



**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Fundos Europeus de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA  
UNÃO EUROPEIA



SMART MINHO

# ESTRATEGIA DEL RÍO MIÑO TRANSFRONTERIZO 2030



**DEPUTACIÓN**  
PONTEVEDRA



**cim alto minho**  
comunidade intermunicipal do alto miño



CENTRO DE ESTUDIOS ESTERNA  
CENTRO DE ESTUDIOS ESTERNA  
UNIVERSIDADE DE PORTUGAL

**AECT RÍO  
MIÑO**

ESTRATEGIA DEL RÍO MIÑO  
TRANSFRONTERIZO 2030

**Edición**

Diputación de Pontevedra

**Traducción**

Diputación de Pontevedra

**ISBN**

978-84-09-16372-4

**Depósito legal**

PO 674-2019

## **EQUIPO REDACTOR**

Valerià Paül Carril (director del CEER/Universidad de Santiago de Compostela)

Xavier Martínez Cobas (Universidad de Vigo)

Manuel Rodríguez Rodríguez (CEER)

Lois Pérez Castrillo (Diputación de Pontevedra/AECT Rio Miño)

António Pereira Torres (AECT Rio Minho)

Bruno Caldas (CIM Alto Minho)

## **COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR (UNIVERSIDADES DEL CEER)**

Sandrina Ferreira Antunes (Universidad del Minho)

Ángel Calvo Silvosa (Universidad de A Coruña)

Francisco Carballo Cruz (Universidad del Miño)

José Alberto Rio Fernandes (Universidad de Oporto)

Rubén C. Lois González (Universidad de Santiago de Compostela)

Helena Madureira (secretaria general del CEER/Universidad de Oporto)

Carmen Villarino Pardo (Universidad de Santiago de Compostela)

## **CONSEJO COORDINADOR DE LA AECT RIO MINHO**

Uxío Benítez Fernández (director de la AECT Rio Minho)

João Fernando Brito Nogueira (vicedirector de la AECT Rio Minho)

João Manuel do Amaral Esteves (vocal)

Montserrat Magallanes Álvarez (vocal)

## **EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO**

Lucía Iglesias Rivas (Diputación de Pontevedra)

María Pilar Vence Santorum (Diputación de Pontevedra)

Marta Cimadevila Mosquera (Diputación de Pontevedra)

Noelia Pérez Gil (Diputación de Pontevedra)

Silvia Villar Rivera (Diputación de Pontevedra)

Sonia Pazos Simón (Diputación de Pontevedra), Antía Pose García (CEER)

Breixo Martins Rodal (CEER), María Rodríguez Gregori (CEER)

María Emília Bessa (CIM Alto Minho)

## **ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA AECT RIO MINHO**

Administração de Região Hidrográfica do Norte (ARH) da Agência Portuguesa do Ambiente; Associação de Desenvolvimento Rural Integrado do Vale do Minho (ADRMINHO); Aquamuseu do Rio Minho; Associação Nacional de Municípios Portugueses (ANMP); Asociación de Desenvolvemento Galiza Suroeste (EURURAL); Axencia de Turismo de Galicia; Cámara Oficial de Comercio, Industria e Navegación de Tui; Capitanía do Porto de Caminha; Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte (CCDR-N); Confederação Empresarial do Alto Minho (CEVAL); Comandancia Naval do Miño; Confederación de Empresarios de Pontevedra; Confederación Hidrográfica Miño-Sil; Dirección Xeral de Patrimonio Natural da Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda; Direção Regional de Cultura do Norte; Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa Unión Europea; Escola Superior Gallaecia; Federación Galega de Municipios e Provincias (FEGAMP); Grupo de Desenvolvemento Rural (GDR) Condado Paradanta; Instituto Politécnico de Viana do Castelo; Servizo Provincial de Costas de Pontevedra; Turismo do Porto e Norte de Portugal; Universidad de Santiago de Compostela; Universidad de Vigo.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>PRÓLOGO DE UXÍO BENÍTEZ Y FERNANDO BRITO NOGUEIRA</b> .....	7
<b>PRÓLOGO DE CARMELA SILVA REGO</b> .....	9
<b>PRÓLOGO DE MANUEL JOAQUÍN REIGOSA</b> .....	11
<b>PRÓLOGO DE JOSÉ MARIA COSTA</b> .....	13
1. INTRODUCCIÓN.....	15
2. PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	16
2.1 FASE INICIAL.....	16
2.2 FASE ANALÍTICA.....	17
2.3 FASE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	18
2.4 FASE DE ACTUALIZACIÓN.....	19
2.5 SÍNTESIS DEL TEXTO DEFINITIVO.....	20
3. CONTEXTO TERRITORIAL.....	20
3.1 LA UNIÓN EUROPEA.....	22
3.2 LA EURORREGIÓN GALICIA-NORTE DE PORTUGAL.....	23
4. ANÁLISIS TERRITORIAL.....	26
4.1 POBLACIÓN.....	26
4.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA Y MERCADO DE TRABAJO.....	32
4.3 MOVILIDAD.....	36
4.4 PROGRAMAS DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CONJUNTOS EXISTENTES DE CARÁCTER TRANSFRONTERIZO.....	38
4.5 RECURSOS NATURALES.....	39
5. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.....	44
6. PLAN DE ACCIÓN.....	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS ANALIZADOS Y LEGISLACIÓN COMUNITARIA CITADA.....	53
ORGANISMOS ESTADÍSTICOS CONSULTADOS.....	55



---

## Oportunidades y retos de un territorio común

El Río Miño Transfronterizo es un espacio con un rico patrimonio lingüístico, arqueológico, arquitectónico, cultural y medioambiental común, con una historia propia a caballo entre Galicia y Portugal. Sin embargo, su papel como frontera lo confinó durante siglos a estar lejos de los centros de poder y decisión de los estados, relegándolo a un segundo plano y mermando su desarrollo socioeconómico.

La Europa sin fronteras ha abierto un nuevo tiempo de oportunidades. Hoy en día el Río Miño Transfronterizo es un territorio con un enorme potencial y una destacada situación estratégica gracias a su emplazamiento entre las dos grandes áreas metropolitanas de Vigo y Oporto. Se trata de la frontera más poblada entre España y Portugal, es la más transitada dentro de la península ibérica y cuenta con múltiples posibilidades de rendimiento económico a partir de los sectores marítimo-pesquero, agrícola o turístico.

Pero todavía son muchos los desafíos a los que hacer frente. La persistencia de barreras legales y administrativas en cuestiones de movilidad transfronteriza, la ausencia de una estrategia definida para el turismo sostenible, la dificultad para dar respuesta a ofertas de empleo cualificado, la despoblación en zonas interiores, el fuerte envejecimiento o la emigración, entre otros, representan importantes retos para las instituciones públicas.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo y reforzar la cohesión social y económica del territorio nace, el 24 de febrero de 2018, la Agrupación Europea de Cooperación Transfronteriza del Río Miño (AECT Río Minho), integrada por la Diputación de Pontevedra y la Comunidad Intermunicipal del Alto Minho, de la que forman parte 26 ayuntamientos y cámaras municipales de Galicia y Portugal. La AECT Río Minho desarrolla diferentes acciones dirigidas a articular ese espacio común, fomentar las relaciones institucionales, promover las relaciones de cooperación y poner en valor el territorio.

La elaboración de la Estrategia del Río Miño Transfronterizo 2030, como principal acción dentro del proyecto de cooperación europea Smart Minho, supone un hito en la cooperación gallego-portuguesa en muchos sentidos. A pesar de la larga tradición de cooperación entre ambas márgenes del río y de existir estudios estratégicos sobre cada una de ellas de forma independiente, por primera vez se pone en marcha un trabajo de profundo análisis económico, social y político del territorio, entendiendo el río como el elemento que vertebra esta área geográfica, y no como una frontera.

La Estrategia Río Miño 2030 representa un avance esencial para la planificación de la futura cooperación transfronteriza entre el sur de la provincia de Pontevedra y el Norte de Portugal, donde ya se trabaja conjuntamente y con resultados muy positivos desde hace años. Contar con un documento como éste, con un verdadero estudio del territorio en el que se reconozcan sus debilidades y fortalezas, permitirá diseñar conjuntamente un plan de acciones futuro.

Por otra parte, este trabajo abre las puertas a la posibilidad de formular una iniciativa innovadora por parte de los actores sociales e institucionales del territorio: el diseño y la implementación de una Inversión Territorial Integrada (ITI) de carácter transfronterizo, una herramienta vital para el éxito de una Europa inteligente, sostenible e integradora que garantice la mayor eficacia a la hora de gestionar fondos europeos destinados al territorio. El territorio del río Miño cuenta ya con todos los requisitos necesarios para su puesta en marcha: una estrategia de desarrollo integrada, un paquete de acciones y acuerdos de gobierno que permitan gestionar esta herramienta.





**Interreg**  
España - Portugal

Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Fundo Europeu de Desenvolvemento Regional



UNIÓN EUROPEA  
UNIO EUROPEIA



SMART MINHO

---

No podemos dejar de aprovechar esta oportunidad para agradecer al equipo de la Fundación Centro de Estudios Euroregionales Galicia-Norte de Portugal, de la CIM Alto Minho, de la Diputación de Pontevedra y de la AECT Rio Minho el trabajo en colaboración y el esfuerzo realizado para mantener este proceso vivo y dinámico, así como a todas las entidades y personas que participan en este camino.

Uxío Benítez Fernández

Director de la AECT Rio Minho  
y diputado de Cooperación Transfronteriza

Fernando Brito Nogueira

Vicedirector de la AECT Rio Minho

## El Miño, la raya que nos une

El río Miño es la frontera natural entre Galicia y el Norte de Portugal, que, lejos de separarnos, conforma la espina dorsal de un territorio común a las dos márgenes, con estrechos lazos históricos, lenguas hermanas, un patrimonio cultural de gran valor y un enorme potencial económico y turístico por desarrollar.

La raya constituye un espacio dinámico en el que el sur de la provincia de Pontevedra y el norte luso colaboran intensamente. Registra la mayor movilidad laboral de toda la frontera hispano-portuguesa y sus habitantes, independientemente de su país de residencia, viven una realidad compartida. Se constata una clara y permanente voluntad de cooperación, y por eso resulta fundamental vehicular, a través del trabajo conjunto, un desarrollo coherente y unitario.

Con este objetivo se configuró la Estrategia Río Miño Transfronterizo 2030, instrumento englobado en el proyecto Smart Minho y fruto de la implicación de los actores más relevantes del territorio, desde las administraciones hasta las universidades, las expertas y expertos y la propia ciudadanía, que participó activamente con sus aportaciones y sugerencias.

La Diputación de Pontevedra, la Comunidad Intermunicipal del Alto Minho (CIM) y la Fundación Centro de Estudios Eurorregionales (CEER), con la incorporación posterior de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial del Río Miño (AECT Río Minho), promovieron una iniciativa de cooperación llamada a marcar la agenda de la próxima década en la mejora de la integración territorial y en la promoción del espacio transfronterizo.

Los 26 municipios que conforman este proyecto, dieciséis gallegos y diez portugueses, encaran nuevas oportunidades y desafíos en su futuro a medio plazo. El minucioso trabajo de documentación de esta Estrategia 2030 y su excelente diagnóstico sirvieron de base para establecer acciones en distintos ámbitos, que favorecerán, sin duda alguna, una planificación coordinada. Es imprescindible tener en cuenta las conclusiones y propuestas de este documento, que abarcan desde los servicios municipales compartidos hasta la promoción turística conjunta, la movilidad y la conservación del territorio.

Las administraciones tenemos la responsabilidad de liderar este proceso de colaboración e implantar un modelo de crecimiento sostenible alrededor del río Miño, consolidando el territorio como un referente en la cooperación transfronteriza europea. Tenemos un gran potencial y debemos trabajar duro para plasmarlo en hechos.

Compartimos pasado desde la época romana, el Camino de Santiago fue en el medievo un nexo de unión entre los dos pueblos, y las infraestructuras de comunicación vertebraron el territorio. El río Miño ha sido generador natural de riqueza y testigo omnipresente de los hechos históricos y de nuestro progreso. Ahora, escribamos nuestro futuro juntos. Esta Estrategia 2030 es la hoja de ruta idónea para alcanzar este objetivo.

Carmela Silva Rego

Presidenta de la Diputación de Pontevedra



---

## Prólogo del presidente del CEER

El CEER constituye un partenariado con más de tres lustros de historia que reúne a las seis universidades públicas de Galicia y del Norte de Portugal. Desde sus inicios ha actuado como plataforma estable para el fomento del trabajo conjunto entre las universidades que lo conforman, para el cual conseguir proyectos interuniversitarios de cooperación territorial europea (Interreg) ha sido capital. En este libro se presenta la síntesis de los resultados de uno de estos proyectos Interreg, Smart Minho, activo entre 2017 y 2019. En él, el CEER ha contribuido a elaborar una estrategia territorial integrada con el Horizonte 2030 para el río Miño, espacio de cooperación emergente entre las dos orillas de la raya húmeda.

Para el CEER y sus universidades resulta no sólo un privilegio, sino un deber participar en los procesos activos en la sociedad en los que se debate sobre el presente y el futuro de los territorios de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal, de su economía, de su medio ambiente, de su población, etc. En este sentido, éste no ha sido un proyecto más. En efecto, ha permitido fundamentar una estrategia compartida y participada para que el territorio cuente con una herramienta diseñada para maximizar su potencial hacia el próximo período comunitario 2021-2027. La universidad fue reclamada para liderar el proceso por los otros socios del proyecto (en origen, la Diputación de Pontevedra y la CIM Alto Minho; después también la AECT Río Minho), a los que agradecemos la confianza, y deseamos que quien lea este volumen quede satisfecho con los resultados obtenidos.

Manuel Joaquín Reigosa Roger

Rector de la Universidad de Vigo y presidente de la Fundación CEER en 2018 y 2019



## Estrategia Río Miño 2030

El Alto Minho tiene un mercado de cercanías con más de 3,5 millones de personas a menos de 60 minutos y abarca las áreas metropolitanas de Oporto y Vigo, además del eje urbano Braga-Guimarães.

A su vez, la frontera del Alto Minho no sólo es claramente la zona más densamente poblada de la frontera entre Portugal y España, sino la que registra el mayor número de flujos: un 47 % de los movimientos de vehículos ligeros entre los dos países.

También es importante mencionar que Galicia es hoy el principal cliente portugués en España, y es cada vez más un fenómeno de integración transfronteriza en la península ibérica. En 2016, el último año con datos disponibles, las importaciones a Portugal de bienes provenientes de Galicia alcanzaron, a precios corrientes, el valor de 2,5 mil millones de euros, mientras que las exportaciones de Portugal a Galicia alcanzaron cerca de 2 mil millones de euros.

La importancia del mercado español en la economía del Alto Minho repercute no sólo en los intercambios comerciales, sino en el peso del turismo gallego en la región. Según datos del Instituto de Estudios Turísticos de Galicia (IET), en 2009 las pernoctaciones de las y los gallegos en establecimientos hoteleros portugueses representaron cerca del 30 % de las pernoctaciones totales de la ciudadanía española. Hay también datos impresionantes de la utilización del aeropuerto de Oporto por parte de las gallegas y gallegos. A esta realidad contribuyen mucho la cercanía geográfica y la promoción de este destino junto con la región vecina: “el destino Portugal es comercializado por 10 operadores turísticos de Galicia, siete de los cuales están situados en la provincia de Pontevedra” (cf. Estrategia Alto Miño 2020).

Hay que añadir también que el territorio del Alto Minho dispone en su área de influencia de 60 minutos de una notable red regional de innovación, investigación y desarrollo tecnológico (Oporto, eje Braga-Guimarães y sur de Galicia), que abarca, por ejemplo, el INEGI; el INESC; el CEEIA (automóvil); el INL (nanotecnología); la Fraunhofer; el I3S (salud); el PIEP (polímeros); el CETMAR, en Vigo, Galicia; el CTAG, en O Poriño, Galicia, o el CETNAGA Naval, en Vigo, Galicia.

A nivel de la Unión Europea, el Alto Minho puede beneficiarse de su posicionamiento geográfico, con la afirmación en el contexto del Arco, Espacio o Eje Atlántico y de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal, promoviendo la integración y la cohesión económica y social en dominios relacionados con iniciativas locales y regionales conjuntas (transfronterizas) o con las prioridades europeas (transnacionales), con especial atención a las conexiones ferroviarias en el eje interregional Oporto-Valença-Viana do Castelo-Vigo-Santiago de Compostela.

El Alto Minho se encuentra, de este modo, bien posicionado para intermediar en un proceso de apertura y de articulación estrecha entre Portugal y España, vía Norte de Portugal-Galicia, que revise la expresión económica y el mayor vínculo en los procesos (ya existentes, pero relativamente espontáneos) de interpenetración de usos, costumbres y hábitos culturales que se hacen sentir en los territorios próximos al río Miño, entre los municipios portugueses y las provincias gallegas.

En este contexto, los futuros programas de cooperación transfronteriza Portugal-España deben reforzar su enfoque exclusivo en las NUTS III transfronterizas, recentrándose en las regiones objetivo que le han

dado su matriz, por lo que la Estrategia Río Miño Transfronterizo 2030, promovida por la CIM Alto Minho en colaboración con la Diputación de Pontevedra y con la Fundación Centro de Estudios Eurorregionales Galicia-Norte de Portugal, constituye una contribución importante para dinamizar las relaciones transfronterizas de cercanías en la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal, en particular para la movilización de inversiones de base en el próximo período de programación de fondos comunitarios.

José Maria Costa

Presidente del Consejo Intermunicipal de la CIM Alto Minho

# 1 INTRODUCCIÓN

Este documento presenta una síntesis de la Estrategia para el territorio del Río Miño Transfronterizo en el Horizonte 2030. Ésta se formuló entre 2017 y 2019 teniendo en cuenta los marcos comunitarios, tanto estratégicos como presupuestarios y de otro tipo, del período 2014-2020 y las perspectivas para el próximo período 2021-2027, así como todo el proceso de prolongada reflexión estratégica ocurrido en Galicia-Norte de Portugal (de ahora en adelante, la Eurorregión). La Estrategia del Río Miño Transfronterizo 2030 resulta novedosa tanto por su alcance como por el ámbito territorial en el que opera: desde la escala local intermedia, supramunicipal e inferior al conjunto eurorregional.

Ante todo, esta Estrategia 2030 pretende mejorar el grado de integración territorial y el atractivo y promoción del Río Miño Transfronterizo en la perspectiva de su desarrollo territorial y en la búsqueda del bienestar y la calidad de vida de su población, así como del fomento del empleo y de la inclusión social. De forma específica y sistemática, con la elaboración de este documento se ha perseguido también lo siguiente:

- Contar con una estrategia integrada y transfronteriza con vistas al uso sostenible de los recursos endógenos, concretamente los relacionados con el río Miño, de manera que éste se convierta en el vector central del desarrollo territorial.
- Involucrar a agentes privados y públicos multinivel en el proceso estratégico.
- Promover la participación ciudadana con el objetivo de construir tanto el diagnóstico territorial como el componente propositivo.
- Identificar los objetivos estratégicos para el territorio.
- Dotar al territorio de un marco estable que posibilite la planificación y las inversiones a medio plazo.
- Proporcionar un marco coherente que permita apoyar la preparación de proyectos concretos para los diferentes instrumentos de financiación dirigidos a la cooperación transfronteriza en el próximo período de financiación comunitaria (2021-2027).

La Estrategia 2030 es el principal producto del proyecto Smart Minho, cofinanciado en un 75 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2014-2020 (POCTEP 2014-2020), en concreto en su eje 4, destinado a mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la Administración pública a través de la cooperación transfronteriza. Promovido por la Diputación Provincial de Pontevedra (institución beneficiaria principal), la Comunidad Intermunicipal (CIM) del Alto Minho y la Fundación Centro de Estudios Eurorregionales (CEER), durante la implantación del proyecto se constituyó, a comienzos de 2018, la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT Río Minho), que también pasó a participar en él. Para este organismo la Estrategia 2030 actúa de agenda de acción para los próximos años.

Este documento reúne los contenidos más relevantes de la Estrategia 2030. Tras revisar las fases cronológicas sucesivas y los métodos empleados para su consecución se incluye un apartado de contexto territorial que permite situar el Río Miño Transfronterizo en el marco europeo, focalizado en particular en los contextos transfronterizos y en el seno de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal. A continuación se sintetiza el análisis realizado de las cuestiones temáticas clave del territorio abarcado, al que le sigue un resumen de los diagnósticos estratégicos resultantes de los trabajos desarrollados. En la última sección se muestra el plan de acción alcanzado, que se estructura en ejes estratégicos, líneas de acción y objetivos.

En definitiva, la Estrategia del Río Miño Transfronterizo 2030 no se acaba con el trabajo de redacción de dos años de las universidades públicas de la Eurorregión y de las administraciones públicas implicadas, sino que pretende ser la puerta a un proceso estratégico continuado a medio plazo que permita activar el territorio transfronterizo en una lógica unitaria y coherente. Esto pasa, sin duda, por que múltiples actores, al otro lado de las instituciones promotoras, se sientan no sólo partícipes, sino corresponsables de la ejecución de este documento, lo que se ha querido conseguir mediante un proceso participativo intenso que se ha desarrollado en paralelo a su confección, con múltiples retroalimentaciones.





La Estrategia 2030 constituye, por lo tanto, una herramienta dinámica que busca articular las acciones futuras en el territorio del Río Miño Transfronterizo y que liga la consecución de su éxito a la complicidad de la sociedad civil.

La Estrategia 2030 es una agenda de acción para fomentar la integración, el desarrollo, la sostenibilidad, el atractivo, la cohesión y la promoción del Río Miño Transfronterizo

## 2

## PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Entre otoño de 2017 e invierno de 2019 se desarrollaron distintas fases de trabajo, siempre con la premisa compartida por las tres entidades promotoras (Diputación de Pontevedra, CIM Alto Minho y CEER), junto con la AECT Rio Minho cuando ésta se constituyó en febrero de 2018, de que se debían implicar todos los actores territoriales y la sociedad civil en general, a lo largo de todo el proyecto. Así, el proceso partió de una ronda de entrevistas con responsables municipales que permitió tomar el pulso al territorio desde la escala local y, de forma sucesiva, se fueron incorporando otros mecanismos participativos que abarcaron distintas instancias sociales, culturales, políticas y económicas presentes en el territorio.

El programa de trabajo, el calendario de ejecución y las fases de participación se decidieron en otoño de 2017 por acuerdo de los tres beneficiarios del proyecto Smart Minho. El equipo redactor fue el encargado de ejecutar la programación, con el apoyo de los equipos técnicos pertenecientes a los tres socios. Para garantizar la calidad científica

y académica del proceso, el CEER contactó con personas expertas de las universidades públicas eurorregionales que conformaron el Comité Científico Asesor, que desarrolló unos roles que se explicarán a continuación. Desde su constitución el Consejo Coordinador de la AECT Rio Minho asumió la función de liderazgo político del proyecto.

### 2.1 FASE INICIAL

#### Primera ronda de reuniones con las alcaldesas y los alcaldes

A finales de otoño de 2017 las y los técnicos asignados al proyecto por cada una de las entidades participantes llevaron a cabo conjuntamente cinco visitas a entidades locales contiguas, en ambos márgenes del Miño, que poseen una experiencia propia de cooperación territorial, en algunos casos incluso de prestación conjunta de servicios. En ellas se realizaron entrevistas en profundidad y recogida de información de base (documentos, estadísticas, etc.) que se empleó en fases posteriores. Las entrevistas se llevaron a cabo a través de una guía consistente en una batería de preguntas, con el objetivo de conocer los problemas y las propuestas de cada realidad transfronteriza. Las fechas concretas y los participantes en las reuniones fueron los siguientes:

- 30 de noviembre de 2017: Cerveira-Tomiño
- 11 de diciembre de 2017: Valença-Tui
- 12 de diciembre de 2017: Monção-Salvaterra de Miño-As Neves
- 14 de diciembre de 2017: A Guarda-Caminha-O Rosal
- 21 de diciembre de 2017: Melgaço-Arbo

Se consideró necesario partir de las distintas realidades locales para fundamentar la construcción de una lectura supramunicipal, en un proceso de naturaleza participativa ascendente. De este modo, la Estrategia del Río Miño Transfronterizo 2030 pretendió conjugar de entrada las condiciones generales del conjunto territorial con las especificidades de cada una de las partes que lo componen.

### Aportaciones del Comité Científico Asesor

En paralelo, se desarrollaron sesiones de trabajo con cuatro expertos del Comité Científico Asesor para, de este modo, obtener visiones que fueron útiles en fases sucesivas sobre:

- Economía innovadora y sostenible (Ángel Calvo, Universidad de A Coruña)
- Movilidad, servicios compartidos y turismo (Rubén Camilo Lois, Universidad de Santiago de Compostela)
- Comercio tradicional, ferias y cultura (José Alberto Rio Fernandes, Universidad de Oporto)
- Diagnóstico del territorio basado en actividades productivas (Francisco Carballo, Universidad del Miño)

### Primer borrador del plan de acción

Como conclusión de los trabajos de esta primera fase el equipo redactor elaboró un primer borrador para el plan de acción, estructurado en ejes estratégicos, líneas de actuación, objetivos y proyectos. Este plan de acción fue replanteado *a posteriori*, pero valió para enmarcar la siguiente fase de participación ciudadana.

## 2.2 FASE ANALÍTICA

### Análisis de documentos estratégicos

En primavera de 2018 el CEER analizó documentos considerados estratégicos para fundamentar adecuadamente este documento<sup>1</sup>. Por escalas, éstos se sitúan en cuatro niveles:

- La **Unión Europea**, tanto reglamentos comunitarios como documentos marco de carácter indicativo considerados de interés. Es necesario hacer una mención especial a las propuestas de reglamentos para el período 2021-2027 que se conocieron en mayo de 2018 para los distintos fondos comunitarios, la cooperación territorial y el nuevo mecanismo diseñado para superar los obstáculos jurídicos y administrativos en un contexto transfronterizo, que fueron incorporados en el proceso estratégico.

- La **cooperación transfronteriza España-Portugal**.

- El **conjunto eurorregional**.

- **Partes del territorio del Río Miño Transfronterizo** para las que existen planes estratégicos integrales o sectoriales (turismo, desarrollo rural, etc.). En su análisis se llegó a la conclusión de que el ámbito territorial del Río Miño Transfronterizo resulta pertinente para poder vehicular las diferencias detectadas en la forma de aproximarse a idénticas cuestiones en ambas márgenes de la frontera, por ejemplo en lo relativo al turismo.

En este sentido, la Estrategia parte de una evaluación de los antecedentes estratégicos del período 2014-2020 y se proyecta, con carácter pionero, para el período 2021-2027. La toma en consideración de estos documentos permite incorporar los consensos y los procesos participativos de distinta naturaleza desarrollados en su respectivo planteamiento. En esta síntesis no se recogen los resultados de este análisis documental que, no obstante, constituye uno de los principales sustentos del plan de acción definitivo.

### Análisis estadístico y documental

Para la fundamentación de esta Estrategia 2030 el CEER realizó un trabajo de análisis a partir del vaciado exhaustivo de las fuentes estadísticas comparables disponibles (concretamente de Eurostat, de los institutos nacionales de estadística de España y de Portugal y del Instituto Gallego de Estadística), así como una síntesis de la bibliografía temática relevante en el proceso estratégico, en especial la relativa al río Miño y a su patrimonio asociado. En esta publicación los apartados 3 y 4 resumen sucintamente la investigación realizada en este sentido.

Este análisis y un texto desarrollado *ad hoc* sobre dinámicas de cooperación territorial europea (que no aparece publicado en esta síntesis) permitieron replantear tanto el diagnóstico como el plan de acción propuestos en la fase anterior. El documento resultante constituyó el borrador de la Estrategia 2030 presentado en el I Foro del Río Miño Transfronterizo.

<sup>1</sup> Se encuentran en el apartado final de documentos estratégicos analizados y en la legislación comunitaria mencionada.



La Estrategia 2030 parte de los antecedentes estratégicos del período comunitario 2014-2020 y se proyecta, de forma pionera, para el futuro período 2021-2027

- 24 de septiembre de 2018 (Tui): gobernanza
- 27 de septiembre de 2018 (Valença): cultura y comercio tradicional
- 3 de octubre de 2018 (Valença): movilidad, servicios compartidos y turismo
- 8 de octubre de 2018 (Tui): sectores productivos

El número de asistentes fue de 94. De estas mesas surgieron diversas propuestas concretas que se incorporaron al plan de acción.

## 2.3 FASE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### I Foro del Río Miño Transfronterizo

El evento tuvo lugar el 21 de junio de 2018 en Valença con el objetivo de presentar el primer borrador de la Estrategia 2030, y contó con una asistencia global de 82 personas. Durante la jornada se desarrollaron cuatro mesas sectoriales, en función de la estructura del borrador del diagnóstico y del plan de acción, coordinadas por miembros ya citados del Comité Científico Asesor y por Sandrina Ferreira Antunes (Universidad del Miño). Los resultados de éstas se subieron a la página web [www.smartminho.eu](http://www.smartminho.eu) a finales de junio de 2018 en forma de resúmenes y vídeos para comenzar con la participación en línea.



### Segunda ronda de reuniones con las alcaldesas y alcaldes

Un año después de la primera ronda se desarrolló una segunda ya con el borrador de la Estrategia 2030 y con las aportaciones del proceso participativo en marcha. Fundamentalmente se revisaron las ideas tratadas en las entrevistas de 2017 y se incorporaron novedades de distinto tipo. Se pretendió, de este modo, que el diálogo con las y los representantes locales implicados directamente en las dinámicas de cooperación transfronteriza posibilitara un alto grado de legitimación política del proceso estratégico. Las fechas concretas y las y los participantes en las reuniones fueron los siguientes:

- 2 de octubre de 2018: Valença-Tui
- 10 de octubre de 2018: Monção-Salvaterra de Miño-As Neves
- 11 de octubre de 2018: Melgaço-Arbo-Crecente
- 16 de octubre de 2018: A Guarda-Caminha-O Rosal
- 25 de octubre de 2018: Cerveira-Tomiño



### Reuniones de las mesas sectoriales

Con el objetivo de dar continuidad al trabajo iniciado durante el I Foro del Río Miño Transfronterizo, las cuatro mesas temáticas se volvieron a reunir después del verano de 2018. Los distintos debates fueron animados de nuevo por miembros ya citados del Comité Científico Asesor y por la Dra. Carmen Villarino y el Dr. Valerià Paül (ambos de la Universidad de Santiago de Compostela):

### Participación a través de la página web

En verano de 2018 se abrió el proceso de participación ciudadana a través de la web [www.smartminho.eu](http://www.smartminho.eu), que recibió más de 1.000 visitas hasta octubre de

2018, cuando se dio por cerrada esta fase. Se llevó a cabo un destacado esfuerzo comunicativo para que la ciudadanía accediese a este canal participativo y pudiese expresar su opinión sobre la Estrategia 2030. Se diseñaron tres mecanismos paralelos de participación:

- Sobre las conclusiones de las mesas temáticas realizadas durante el I Foro (en texto y en vídeo), se fomentaba enviar aportaciones que permitieron matizar, cambiar, modificar y confirmar los contenidos. Estos documentos también sirvieron de base para el debate de las mesas temáticas que se desarrollaron en paralelo.
- Sobre el documento del borrador, subido de forma integral a la página web, también se buscaba un retorno en forma de aportaciones. Se recibieron comentarios puntuales relativos a omisiones, erratas y aspectos que mejorar, entre otros.
- Una encuesta web, que pretendía, a través de preguntas específicas, detectar la complicidad social con los ejes estratégicos, las líneas de actuación y los proyectos y objetivos contenidos en el borrador de la Estrategia 2030. Los resultados posibilitaron calibrar distintos grados de consenso ciudadano al respecto.

### **Reuniones con otros actores territoriales e institucionales**

Durante otoño de 2018 tuvieron lugar también otras reuniones con actores relevantes del territorio, o con incidencia directa en él, para obtener visiones territoriales pertinentes en relación con la configuración definitiva de la Estrategia 2030, entre ellas:

- 7 y 8 de noviembre de 2018: Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía; Comité de las Regiones; Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (DG EMPL) y Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO)
- 9 de noviembre de 2018: Grupo de Desarrollo Rural O Condado-A Paradanta, Asociación de Desarrollo Galicia Suroeste (Eu Rural) y Asociación de Desarrollo Rural del Miño (ADRMINHO)
- 20 de noviembre de 2018: AECT Galicia-Norte de Portugal y Dirección General de Relaciones Exteriores y con la Unión Europea de la Xunta de Galicia.
- 22 de noviembre de 2018: Capitanía del Puerto de Caminha.
- 23 de noviembre de 2018: Comandancia Naval

del Miño en Tui

Quedan grupos de interés locales cuyas visiones no fueron recogidas por falta de tiempo. Sin embargo, se entiende que la Estrategia 2030 es un proceso abierto y que, con posterioridad a esta publicación, se podrán incorporar otras perspectivas y sugerencias.

## **2.4 FASE DE ACTUALIZACIÓN**

### **Incorporación de las sugerencias propuestas y redacción final**

A finales de otoño de 2018 el equipo redactor actualizó el borrador del documento con las aportaciones de la fase participativa. A tal efecto, se modificaron especialmente los apartados de diagnóstico y plan de acción para adecuarlos a los debates mantenidos y a las sugerencias recibidas. Esto implicó replantear la arquitectura general de la parte propositiva, con cambios como dar mayor importancia al turismo, reforzar la agenda cultural transfronteriza y la cuestión de la sostenibilidad e incorporar explícitamente la necesidad de gestionar los costes de contexto fronterizo (en temas educativos, sanitarios, de emergencias, etc.), independientemente de quien tenga la competencia en ellos.

El II Foro del Río Miño Transfronterizo en noviembre de 2018 culminó un intenso período de cinco meses de participación a través de distintos mecanismos

### **II Foro del Río Miño Transfronterizo**

El evento tuvo lugar el 29 de noviembre de 2018, en Goián (Tomiño), con el objetivo de presentar el documento estratégico replanteado mediante ponencias que incidieron en los contenidos definitivos y en las modificaciones introducidas, así como en los resultados específicos de las distintas mesas temáticas desarrolladas durante el otoño, con la presencia del Comité Científico Asesor. Fue la última oportunidad para obtener un retorno ciudadano. Contó con una asistencia global de 70 personas.



## 2.5 SÍNTESIS DEL TEXTO DEFINITIVO



Tras la síntesis de las conclusiones de los debates que surgieron en el II Foro, a comienzos de 2019 el equipo redactor cerró el texto definitivo, que se debatió en varias reuniones con el Consejo Coordinador de la AECT Río Minho en enero y febrero de 2019. Este texto se envió a todos los municipios implicados en marzo de 2019, se debatió en el Consejo Consultivo de la AECT Río Minho el 4 de abril de 2019 y se fijó un plazo de quince días para alegaciones finales. Esta publicación, en castellano, portugués, inglés y gallego, sintetiza el documento resultante para que sea manejable y operativo.

Hay que puntualizar que se acordó eliminar de esta versión la lista de 40 propuestas específicas que figura en el plan de acción del documento completo. Se trata de una batería de medidas expuesta a cambios inmediatos en 2019 y a lo largo de 2020, a medida que se vayan asentando los marcos políticos y presupuestarios para el período 2021-2027 en estos momentos inciertos. Por ello, y con vocación de estabilidad para la próxima década, se opta por publicar sólo los ejes estratégicos, las líneas de acción y los objetivos de la Estrategia 2030 tal y como quedan definitivamente configurados.

## 3 CONTEXTO TERRITORIAL

El territorio del Río Miño Transfronterizo constituye un ámbito estructurado en torno al trecho final del río más importante del noroeste peninsular, que coincide con la frontera occidental entre Galicia y Portugal. Desde la desembocadura del Troncoso en el Miño, por el este, hasta la desembocadura del Miño en el océano Atlántico, por el oeste, las aguas discurren por poco más de 75 km de recorrido, de

los cuales los últimos 35 km, desde Valença-Tui, son considerados ya estuario, con variaciones mareales y aptos para la navegación. Así, río y frontera, frontera y río, conforman el vector principal del territorio. La Estrategia 2030 se desarrolla para el Río Miño Transfronterizo, pero no puede ignorar los marcos más amplios en los que se inserta este territorio y que, precisamente, explican en gran medida sus actuales dinámicas:

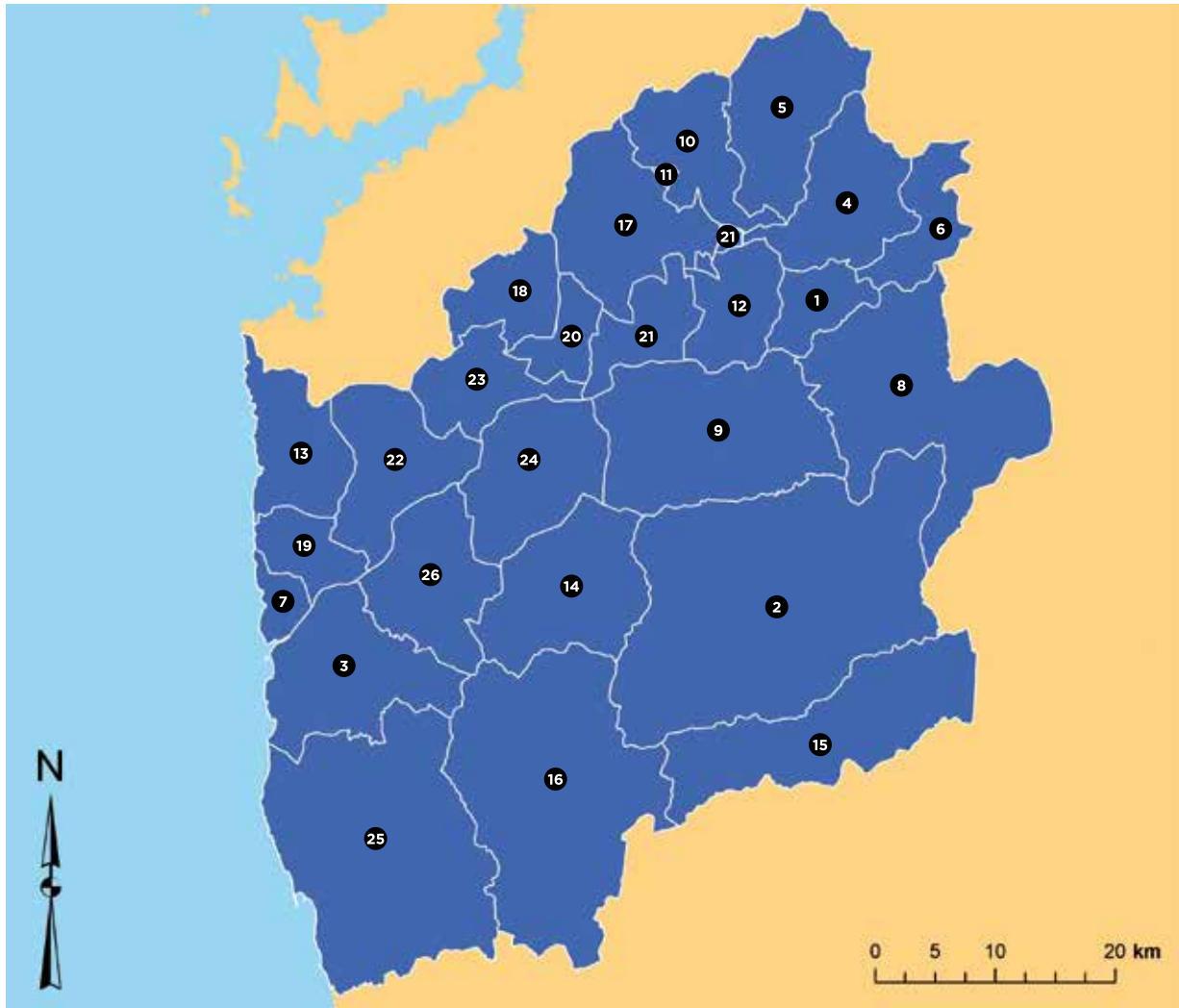
- La **Unión Europea**, que, desde que incluye directamente este territorio (ambos estados ibéricos entraron en la antigua Comunidad Europea en 1986), propicia la superación de la frontera y la aparición de un marco de cooperación de escala continental que también se manifiesta en la emergencia de una cooperación a nivel local, alrededor de la frontera.
- El conjunto **Galicia-Norte de Portugal**, popularmente conocido como **Euroregión**, que responde a un pasado compartido (la Gallaecia romana y altomedieval), pero que en la actualidad, superadas las fronteras institucionalizadas en los tratados de límites y de demarcación de finales del siglo XIX y comienzos del XX, se caracteriza por un funcionamiento territorial integrado. Esto va más allá de la cooperación político-administrativa formalizada y abarca dimensiones como la economía, la movilidad o el empleo.

Es necesario indicar que el territorio del Río Miño Transfronterizo incluye los siguientes 26 ayuntamientos:

- En **Galiza**, 16 ayuntamientos del sur de la provincia de Pontevedra (provincia que, en nomenclatura estadística europea, es territorio de nivel NUTS III): A Cañiza, A Guarda, Arbo, As Neves, Covelo, Crecente, Mondariz, Mondariz-Balneario, O Porriño, O Rosal, Oia, Pontearreas, Salceda de Caselas, Salvaterra de Miño, Tomiño y Tui.
- En el **Norte de Portugal**, los 10 municipios que conforman el distrito de Viana do Castelo (la NUTS III del Alto Minho): Arcos de Valdevez, Caminha, Melgaço, Monção, Paredes de Coura, Ponte da Barca, Ponte de Lima, Valença, Viana do Castelo y Vila Nova de Cerveira.

El Río Miño Transfronterizo incluye 16 municipios del suroeste de Galicia y el Alto Minho

# TERRITORIO DEL RÍO MIÑO TRANSFRONTERIZO



- |                     |                      |                       |                          |
|---------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|
| 1 Arbo              | 8 Melgaço            | 15 Ponte da Barca     | 22 Tomiño                |
| 2 Arcos de Valdevez | 9 Monção             | 16 Ponte de Lima      | 23 Tui                   |
| 3 Caminha           | 10 Mondariz          | 17 Pontearreas        | 24 Valença               |
| 4 A Cañiza          | 11 Mondariz-Balneiro | 18 O Porriño          | 25 Viana do Castelo      |
| 5 Covelo            | 12 As Neves          | 19 O Rosal            | 26 Vila Nova de Cerveira |
| 6 Crecente          | 13 Oia               | 20 Salceda de Caselas |                          |
| 7 A Guarda          | 14 Paredes de Coura  | 21 Salvaterra de Miño |                          |

### 3.1 LA UNIÓN EUROPEA<sup>1</sup>

La población de los 27 países de la Unión Europea (UE27), sin contar con el Reino Unido, es de 446 millones de habitantes (2018), el 6% del total planetario. Sin embargo, su producto interior bruto representa un porcentaje mucho mayor: el 19,5 % global, también exceptuando el Reino Unido. Después de los Estados Unidos, constituye la segunda economía del mundo; se considera el área de integración económica y política entre distintos países más grande del planeta.

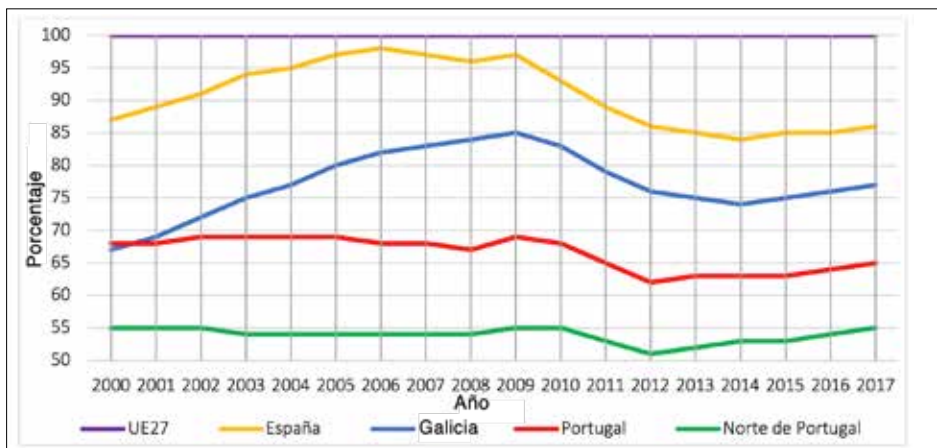
Dentro de la Unión Europea (UE), la Eurorregión representaba el 1,4 % de la población de la UE27 en 2018. Ocupa, sin embargo, el 1,2% del territorio de ésta, lo que indica que la densidad de población es comparativamente mayor al promedio comunitario. Aporta el 0,9 % del PIB de la UE27 (dato de 2017); esto último evidencia que su peso económico en la UE es inferior al demográfico.

En la UE se expresa de forma estándar la convergencia en el tiempo de las economías regionales y nacionales calculando el porcentaje de su PIB per cápita en relación con el promedio comunitario. Se indica ese dato para cada año, lo que permite distribuir los fondos de cohesión en función de la situación de los distintos territorios de la UE. Según se puede ver en el gráfico adjunto, realizado en relación con la UE27 (sin el Reino Unido), la Eurorregión presenta un comportamiento diferencial a ambos lados de la frontera:

- Galicia protagonizó en la década de 2000 una convergencia hacia el promedio comunitario a mayor velocidad que el conjunto de la economía española y llegó a situarse en el 85 % en 2009. Sin embargo, los efectos de la crisis post-2007 implicaron una caída hasta situarse por debajo del umbral del 75 % (clave hasta ahora para el cálculo de la distribución de los fondos regionales comunitarios) en 2014. En estos últimos años se sitúa de nuevo levemente por encima del 75 %, lo que compromete la recepción futura de parte de los fondos.
- El Norte de Portugal, al igual que el conjunto de Portugal, muestra un comportamiento estacionario en estas dos décadas, aunque también resulte patente el impacto de la crisis post-2007. Se sitúa siempre lejos del promedio comunitario y por debajo del umbral del 75 %, lo que garantiza la recepción de fondos comunitarios de desarrollo regional.

La UE dedicó un esfuerzo continuado a la búsqueda de la eliminación de las barreras fronterizas interiores, que le afectan directamente al 38 % de la población comunitaria. Más allá de los precedentes, es sobre todo en la década de 1990 cuando esta política se institucionaliza al amparo del programa Interreg, destinado a las regiones fronterizas. Se calcula que de 1990 a 2013 este recibió 18.177 millones de euros y las previsiones globales para 2014-2020 se acercan a la mitad de esta cifra. Originalmente, sólo territorios NUTS III próximos a la frontera se pudieron beneficiar de estos fondos (por ejemplo, el Alto Minho en Portugal y la provincia de Pontevedra en Galicia),

Variación del porcentaje de España, Galicia, el Norte de Portugal y Portugal en relación con el promedio comunitario del PIB per cápita, 2000-2017



Fuente de elaboración propia a partir de Eurostat (2018)

<sup>1</sup> Para facilitar la lectura de un texto de esta naturaleza se evitan las referencias bibliográficas. Este apartado se basa en Wasenberg y Reitel (2015), Paül et al. (2017) y Strandell y Wolf (2018), así como en el tratamiento de datos obtenidos de Eurostat (<https://ec.europa.eu/eurostat>), de los institutos nacionales estadísticos español (<http://ine.es>) y portugués (<https://www.ine.pt/>) y del portal de las AECT del Comité de las Regiones (<https://portal.color.europa.eu/egtc/>)

pero en los últimos períodos de programación toda la Euroregión se benefició de Interreg. Esto tendió a alejar del territorio estrictamente fronterizo a buena parte de los fondos comunitarios dedicados a la cooperación transfronteriza.

Los fondos Interreg beneficiaron en el inicio sólo a las regiones fronterizas, pero en la actualidad se reparten en ámbitos territoriales más amplios, lo que tiende a alejarlos del territorio estrictamente fronterizo

Desde el segundo período Interreg, a finales de la década de 1990, la UE invitó a las regiones fronterizas participantes a institucionalizarse y formalizarse para garantizar la continuidad en los proyectos de cooperación. La fórmula jurídica que se acabó diseñando para permitirlo son las **agrupaciones europeas de cooperación territorial** (AECT), instituidas mediante legislación comunitaria específica: el Reglamento 1082/2006, modificado por el Reglamento 1302/2013. Las AECT constituyen, de hecho, la nueva manifestación del proceso abierto en la década de 1960, con la creación de las primeras regiones transfronterizas (algunas de ellas, en origen, llamadas euroregiones). En la actualidad existen 70 AECT constituidas, entre las cuales están las siguientes:

- En el territorio Galicia-Norte de Portugal destaca la AECT para el conjunto euroregional, que comenzó a trabajar en 2010 pero que proviene de una experiencia de colaboración con casi dos décadas de historia, por aquel entonces, en forma de Comunidad de Trabajo (creada en 1991)
- Desde 2013 existe una AECT entre dos municipios interiores (Chaves y Verín), denominada Eurociudad

- Desde 2018 el territorio que abarca la Estrategia 2030 cuenta con una AECT propia: Rio Minho

### 3.2 LA EURORREGIÓN GALICIA-NORTE DE PORTUGAL<sup>2</sup>

La Euroregión cuenta en la actualidad con casi **6,3 millones de habitantes**, el 11 % de la población de la península ibérica en el 8,5 % de su territorio (datos de 2018). Esto evidencia, en términos generales, una mayor densidad demográfica que el conjunto peninsular, lo que es coherente con la litoralización de la población ibérica. La litoralización es un fenómeno territorial generalizado por el cual el interior peninsular ha tendido a vaciarse a favor de las zonas costeras a lo largo del tiempo.

En 2018, el **57 % de la Euroregión vivía en el Norte de Portugal y el 43 % en Galicia**. Sin embargo, las proporciones territoriales son opuestas: **el 58 % del territorio euroregional es gallego, mientras que el 42 % pertenece al Norte de Portugal**. Esto implica que, en términos generales, la densidad de población es significativamente mayor en el lado portugués de la frontera que en el gallego. Como se puede ver en la tabla adjunta, en las últimas tres décadas las proporciones entre ambos lados de la frontera se mantienen estables.

Esta tabla, y también los mapas, evidencian la litoralización referida a escala euroregional: los territorios interiores (Douro, Lugo, Ourense, Terras de Trás-os-Montes, etc.) tienden a bajar su participación en la demografía euroregional, mientras que los litorales (Área Metropolitana de Oporto, Ave, A Coruña, Pontevedra, etc.) la incrementan. La única excepción en este sentido es el Alto Minho, que, a pesar de ser costero, pierde población tanto en términos absolutos como relativos. Así pues, se trata de un territorio de comportamiento demográfico excepcional en la franja occidental de la Euroregión.

<sup>3</sup> Este apartado se basa en Instituto Lawrence R. Klein (1999), Alonso y Lois (2003), Lois (2004), Nordregio (2005), Florida (2008), Paül y Pazos (2009), Rio Fernandes (2014), Marull y Boix (2016), Pardellas y Padín (2017), Paül et al. (2017) y Vives y Paül (2018), así como en el tratamiento de datos obtenidos de Eurostat (<https://ec.europa.eu/eurostat>) y de los institutos nacionales estadísticos español (<http://ine.es/>) y portugués (<https://www.ine.pt/>).



Variación demográfica de Galicia y del Norte de Portugal, por NUTS II y NUTS III, 2000-2017

NUTS III e NUTS II	1991		2001		2011		2018	
A Coruña	1.097.942	17,69	1.095.881	17,18	1.140.071	17,63	1.121.417	17,86
Lugo	385.194	6,20	359.818	5,64	349.523	5,40	331.492	5,28
Ourense	355.065	5,72	339.681	5,33	330.017	5,10	309.314	4,93
Pontevedra	897.356	14,45	902.645	14,15	953.800	14,75	940.926	14,98
<b>GALICIA</b>	<b>2.735.557</b>	<b>44,06</b>	<b>2.698.025</b>	<b>42,30</b>	<b>2.773.411</b>	<b>42,89</b>	<b>2.703.149</b>	<b>43,05</b>
Alto Minho	250.059	4,03	249.667	3,91	245.306	3,79	232.178	3,70
Cávado	353.267	5,69	391.936	6,15	410.383	6,35	403.953	6,43
Ave	389.367	6,27	425.433	6,67	425.720	6,58	413.854	6,59
A. M. de Oporto	1.595.762	25,70	1.727.529	27,09	1.761.075	27,23	1.719.702	27,39
Alto Tâmega	112.511	1,81	104.580	1,64	94.391	1,46	87.157	1,39
Tâmega e Sousa	401.820	6,47	433.252	6,79	433.340	6,70	418.768	6,67
Douro	237.238	3,82	220.375	3,46	205.574	3,18	192.046	3,06
T. Trás-os-Montes	132.691	2,14	126.969	1,99	117.796	1,82	108.547	1,73
<b>NORTE DE PORTUGAL</b>	<b>3.472.715</b>	<b>55,94</b>	<b>3.679.741</b>	<b>57,70</b>	<b>3.693.585</b>	<b>57,11</b>	<b>3.576.205</b>	<b>56,95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.208.272</b>		<b>6.377.766</b>		<b>6.466.996</b>		<b>6.279.354</b>	

Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat y los institutos nacionales de estadística de España y Portugal (2018)

La litoralización demográfica coincide en la Eurorregión con la conformación del **eje urbano atlántico gallego-portugués**. Éste articula las grandes áreas metropolitanas del noroeste peninsular (Oporto, Vigo y A Coruña), las áreas urbanas de ciudades ubicadas a una cierta distancia de las primeras pero al mismo tiempo muy relacionadas (Braga, Ferrol, Pontevedra, etc.), realidades urbanas que funcionan de forma más autónoma dentro del eje (Santiago de Compostela, Viana do Castelo, Vilagarcía de Arousa, etc.) y áreas muy urbanizadas como O Salnés o los bajos valles del Ave y del Cávado.

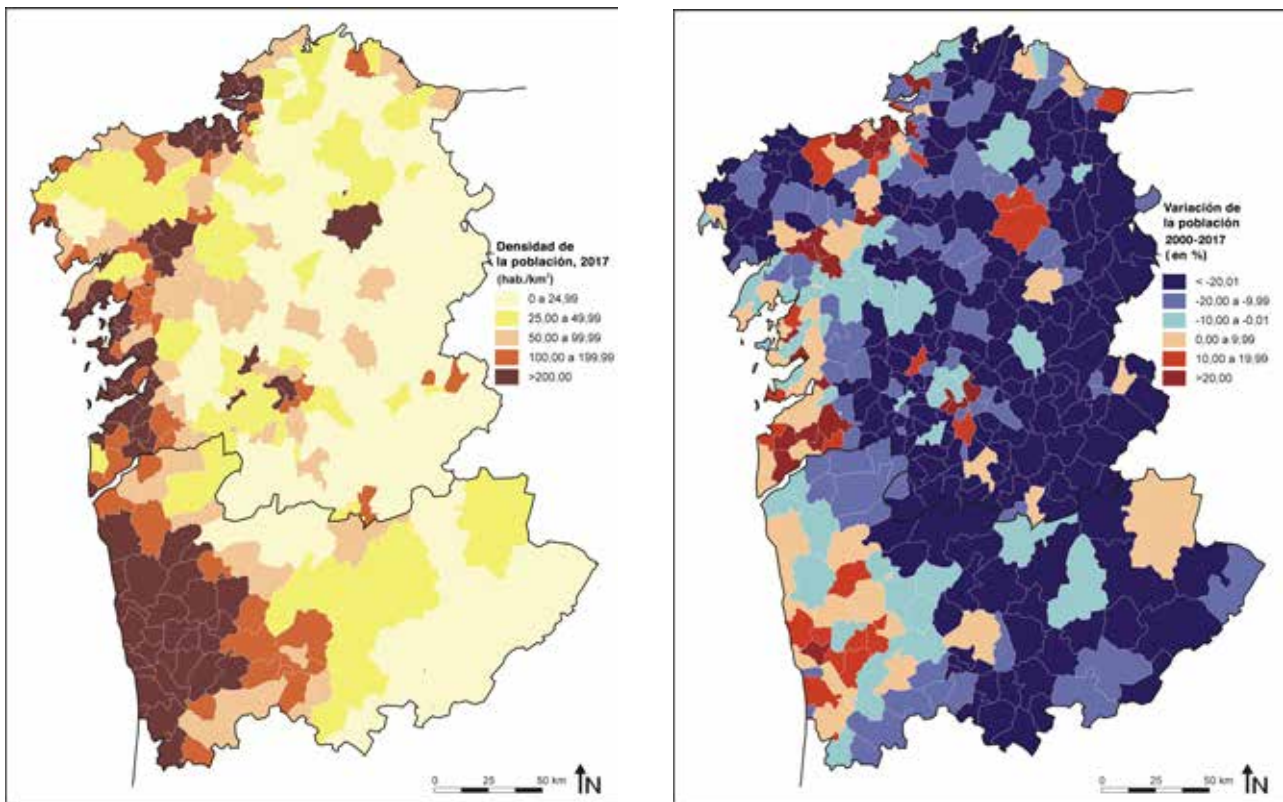
Este se articula en Galicia por la autopista AP9 y en el Norte de Portugal por la A3, que forman parte de la ruta europea E01 (de Larne/Latharna, Irlanda del Norte, a Sevilla, España). En términos ferroviarios, en la práctica sólo existen altas prestaciones en el trecho de A Coruña a Vigo, de modo que la frontera ha impedido un desarrollo en este ámbito.

El Río Miño Transfronterizo se sitúa en el centro del eje urbano atlántico gallego-portugués

En el mapa de las densidades demográficas se puede seguir este eje urbano sin interrupciones desde Ferrol hacia el sur. Destaca claramente la concentración del **Área Metropolitana de Oporto**. Desde la perspectiva administrativa, la NUTS III homónima (gestionada por un área metropolitana institucionalizada) se sitúa por encima de los **1,7 millones de habitantes**. No obstante, desde una óptica más amplia, se considera que las regiones NUTS III del Ave y del Cávado —es decir, Braga y Guimarães y ciudades próximas (Barcelos, Famalicão, etc.)—, así como Aveiro (ya administrativamente fuera del Norte), también participan en la realidad metropolitana portuguesa, lo que supera globalmente los **3 millones de habitantes**. De hecho, el Área Metropolitana de Oporto es una de las principales metrópolis de la UE. Por ejemplo, Oporto fue clasificada como una de las 76 Metropolitan European Growth Areas de acuerdo con el programa europeo ESPON.

Desde determinadas instancias se considera que la dinámica territorial del eje urbano atlántico gallego-portugués no se interrumpe en Aveiro por el sur, sino que sigue hasta la región urbana de **Lisboa**. En la controvertida cartografía de Richard Florida de doce megalópolis europeas todo este eje urbano litoral gallego-portugués fue identificado como un solo

Densidad de población en 2017 y variación de la población entre 2000 y 2017 de los municipios de Galicia y Norte de Portugal



Fuente: elaboración propia a partir de los institutos nacionales de estadística de España y Portugal (2018)

conjunto de más de **9 millones de habitantes**. De acuerdo con este autor, en la península ibérica sólo existen otros dos espacios urbanizados comparables: el eje urbano mediterráneo (con más de 27 millones de habitantes, sumando varias ciudades del sureste de Francia) y Madrid (con más de 5 millones de habitantes).

La contraposición entre el interior y el litoral de la Eurorregión también se traslada a la dinámica demográfica de las últimas dos décadas: **los ayuntamientos interiores** se comportan de **forma recesiva** y están **envejecidos**, excepto alguna excepción urbana puntual, mientras que los **litorales** tienen un **comportamiento expansivo** y una **población más joven**, en concreto las **coronas metropolitanas de Oporto, Vigo, A Coruña, Santiago de Compostela, etc.** Así, los municipios que más tienden a crecer no son los centrales de las respectivas áreas metropolitanas, sino los periféricos, como se evidencia en el caso de Vigo, con crecimientos demográficos muy significativos en ayuntamientos de las comarcas de O Baixo Miño y O Condado, en la frontera gallego-portuguesa o muy cerca de ella.

En términos demográficos, la dinámica viguesa no ha cruzado el río Miño hacia el sur, aunque resulta obvio que le afecta económicamente. Así, desde finales de los años 90 ya se ha señalado que, desde un punto de vista comercial, los municipios del Alto Minho gravitan hacia Vigo. Sin embargo, en los últimos años, el reforzamiento del papel comercial de Braga y la mejora de las comunicaciones con Oporto —la A3 se concluyó en 1998 y el actual recorrido de la A28 se finalizó a comienzos del siglo XXI— han podido modificar las geografías comerciales de buena parte de estos municipios, igual que de los gallegos del Río Miño Transfronterizo, de forma que han basculado hacia el sur. En todo caso, delimitar **el fenómeno metropolitano vigués** resulta un asunto complejo tanto por razones de índole política (el área metropolitana administrativa de las leyes 4/2012 y 14/2016 no se corresponde con el ámbito funcional) como por su inserción en el eje urbano atlántico, sin solución de continuidad. La mayor parte de los autores consideran que supera el **medio millón de habitantes**, pero otros opinan que excede el millón.

También desde el punto de vista manufacturero, el Alto Minho recibió en los últimos años **industrias relocadas** desde el sector central del Área Metropolitana de Vigo, como en el pasado había hecho el ayuntamiento de O Porriño, cuyo polígono de As Gándaras de Budiño fue inaugurado en 1967, o como se planifica que ocurra con la Plataforma Logística de Salvaterra-As Neves (PLISAN), cuya primera fase se comenzó a ejecutar en 2015. Como resulta evidente, las intensas relaciones industriales, sociales, culturales y económicas de la Eurorregión tienen su epicentro en el **territorio del Río Miño Transfronterizo**.

Por ese motivo, existe una **voluntad de cooperación territorial** a esta escala del **Río Miño Transfronterizo** desde hace décadas. Antes de la constitución de la AECT Río Minho, como hemos mencionado, en 2018, existieron ya iniciativas en este sentido que son los precedentes de cómo la Eurorregión se articula de forma más intensa en el ámbito territorial estrictamente transfronterizo:

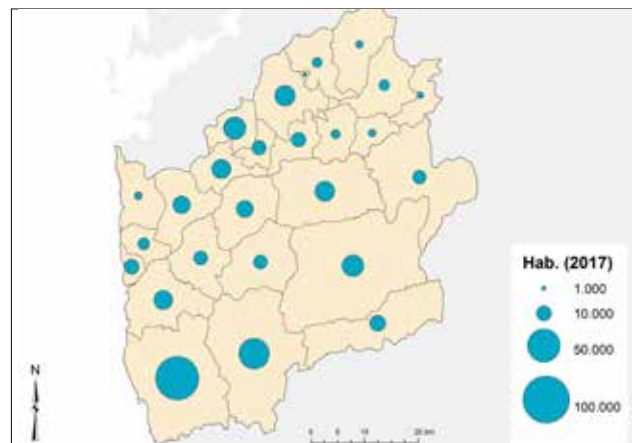
- **Unimiño:** en 2005, los municipios del curso más bajo del río Miño firmaron un acuerdo de colaboración entre dos entidades supramunicipales, la Comunidad Intermunicipal do Vale do Minho, que integraba cinco municipios portugueses (Melgaço, Monção, Paredes de Coura, Valença y Vila Nova de Cerveira) y la Diputación de Pontevedra, en representación de 16 ayuntamientos gallegos (Arbo, A Cañiza, Covelo, Crecente, A Guarda, As Neves, Mondariz, Mondariz-Balneario, Oia, Pontearreas, O Porriño, O Rosal, Salceda de Caselas, Salvaterra de Miño, Tomiño y Tui).
- **Eurociudades** en un sentido bilateral, entre municipios vecinos. A partir del referente Chaves-Verín, se firmaron las eurociudades Valença-Tui (2012), Monção-Salaterra (2017) y Tomiño-Cerveira (2018). A diferencia del precedente interior, en estos casos se optó por no institucionalizar nuevas AECT bilaterales, de manera que la AECT sólo se articula a una escala de conjunto. Las eurociudades tienen como objetivo agrupar recursos a través de la planificación y gestión conjunta de servicios y equipamientos comunes en los municipios fronterizos.

## 4 ANÁLISIS TERRITORIAL<sup>3</sup>

El análisis realizado responde a las necesidades estratégicas del proyecto de cooperación en el que se enmarca. Así, los elementos analizados buscan caracterizar la realidad del territorio a través de una síntesis de elementos analíticos cuantificables, centrada en los ámbitos temáticos de la **población**, la **estructura económica**, los **servicios conjuntos existentes**, la **movilidad** y, finalmente, los **recursos naturales**, donde el río Miño se subraya como eje vertebrador y elemento de singularidad territorial.

### 4.1 POBLACIÓN

Población total por ayuntamientos, 2017



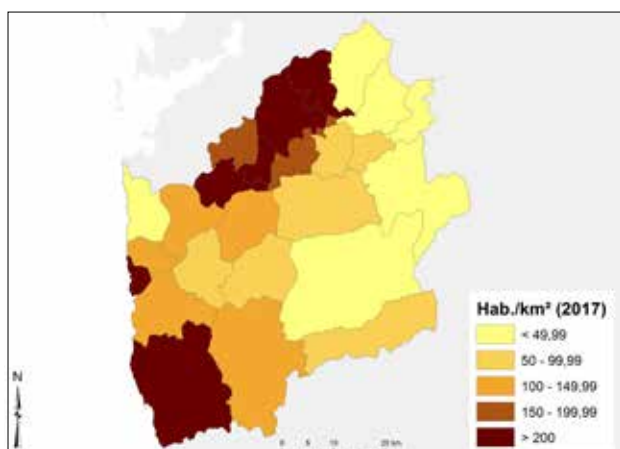
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2017)

#### Población total y densidad de población

El territorio del Río Miño Transfronterizo tiene una superficie de 3.313 km<sup>2</sup> y cuenta con una población total de 366.482 habitantes (todos los datos de población se refieren a 2017). En este conjunto existen diferencias relevantes por municipio, tanto en términos de superficie municipal como de población, como se puede ver en los mapas y tablas adjuntos en este apartado. En cuanto a la superficie territorial municipal se debe destacar la diferencia de tamaño que se encuentra a un lado y al otro del río: los municipios portugueses

<sup>3</sup> Mientras no se indique lo contrario, los datos estadísticos mencionados provienen de los institutos nacionales estadísticos español (<http://ine.es/>) y portugués (<https://www.ine.pt/>) y del Instituto Gallego de Estadística (<http://ige.eu/>).

Densidad de población por municipios, 2017



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2017)

suelen ser mayores que los gallegos. Esto motiva que globalmente la población de los segundos sea, en general, menor a la de los primeros.

Por otro lado, la densidad de población del territorio del Río Miño Transfronterizo (110,6 habitantes/km<sup>2</sup>)

es más elevada, en términos comparativos, que el promedio de Galicia y España (91,6 y 92, respectivamente), aunque inferior a la del Norte de Portugal (168,5) y muy similar a la de Portugal (111,8). En este indicador destacan las grandes diferencias existentes entre, mayoritariamente, los municipios litorales occidentales y los interiores orientales

### Evolución de la población en el período 1991-2017

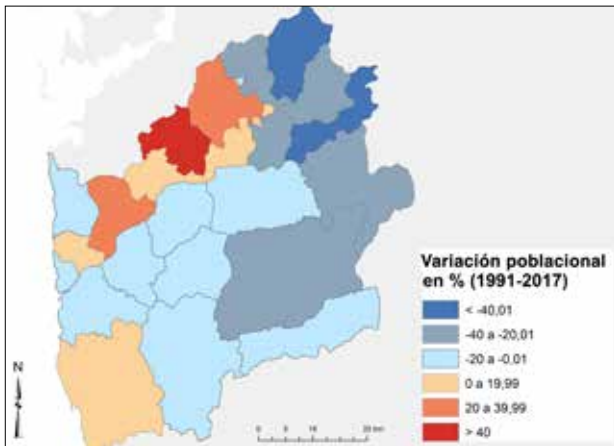
La evolución de la población global en el territorio fue ligeramente negativa en los años 1991-2017, de modo que se redujo un 2,1 %. Destacan pérdidas de población muy importantes en la zona interior-oriental, que rozan el 50 % en menos de tres décadas. Al mismo tiempo, se producen importantes incrementos en ayuntamientos de la segunda corona periurbana del Área Metropolitana de Vigo, por ejemplo Salceda de Caselas, Ponteareas, Tomiño u O Porriño. Finalmente, existe un grupo de municipios que pierden o mantienen población con variaciones porcentuales menos significativas.

Superficie, población y densidad de población por municipios, 2017

MUNICIPIOS	SUPERFICIE	POBLACIÓN TOTAL	DENSIDAD DE POBLACIÓN	MUNICIPIOS	SUPERFICIE	POBLACIÓN TOTAL	DENSIDAD DE POBLACION
Arbo	42,9	2.711	63,2	Arcos de Valdevez	447,6	21.324	47,6
A Cañiza	105,0	5.233	49,8	Caminha	136,5	15.971	117,0
Covelo	127,9	2.505	19,6	Melgaço	238,3	8.400	35,3
Crecente	57,5	2.082	36,2	Monção	211,3	18.192	86,1
A Guarda	20,5	10.051	490,3	Paredes de Coura	138,2	8.712	63,0
Mondariz	85,1	4.548	53,4	Ponte da Barca	182,1	11.392	62,6
Mondariz-B.	2,3	627	272,6	Ponte de Lima	320,3	42.060	131,3
As Neves	65,5	3.968	60,6	Valença	117,1	13.437	114,7
Oia	83,3	3.004	36,1	Viana do Castelo	319,0	85.445	267,8
Ponteareas	125,6	22.893	182,3	Vila Nova de Cerveira	108,5	8.880	81,9
O Porriño	61,2	19.600	320,3	RÍO MIÑO TRANSFRONT.	3.313,1	366.482	110,6
O Rosal	44,1	6.328	143,5	ESPAÑA	505.944,0	46.572.132	92,0
S. Caselas	35,9	9.017	251,2	GALICIA	29.574,0	2.708.339	91,6
Salvaterra M.	62,5	9.657	154,5	PORTUGAL	92.226,0	10.309.573	111,8
Tomiño	106,6	13.585	127,4	NORTE DE PORTUGAL	21.278,0	3.584.575	168,5
Tui	68,3	16.860	246,9				

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017)

Variación de la población por municipios, 1991-2017



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2017)

Los ayuntamientos que incrementan más su población forman parte de la segunda corona periurbana del Área Metropolitana de Vigo

### Población por sexo

Como suele suceder en las poblaciones humanas, en el Río Miño Transfronterizo el porcentaje de mujeres (52,6 %) es mayor que el de hombres (47,4 %). En el territorio portugués no hay ningún municipio en el que el porcentaje de hombres sea superior al de mujeres, pero sí en el caso gallego, donde algunos muestran porcentajes similares o ligeramente superiores.

### Población total por grandes grupos de edad, edad media e índice de envejecimiento

En el Río Miño Transfronterizo el grupo de edades comprendidas entre los 0 y los 15 años es similar al de Galicia, pero inferior al de España, Portugal y el Norte de Portugal, lo que denota la escasa presencia de población joven en el territorio de estudio. Por el contrario, el grupo de edades de 65 años o más, al igual que ocurre en Galicia, es superior al del conjunto de España, Portugal y el Norte de Portugal. Se deduce, por lo tanto, que existe un mayor envejecimiento poblacional en este territorio de análisis, en términos comparativos.

Variación de la población por municipios, 1991-2017

MUNICIPIOS	VARIACIÓN (%) 1991-2017	MUNICIPIOS	VARIACIÓN (%) 1991-2017
Arbo	-46,3	Arcos de Valdevez	-21,0
A Cañiza	-34,8	Caminha	-1,5
Covelo	-43,6	Melgaço	-23,8
Crecente	-49,0	Monção	-16,5
A Guarda	-0,4	Paredes de Coura	-16,6
Mondariz	-32,4	Ponte da Barca	-13,3
Mondariz-Balneario	-0,3	Ponte de Lima	-3,1
As Neves	-26,1	Valença	-9,3
Oia	-4,9	Viana do Castelo	2,8
Ponteareas	45,5	Vila Nova de Cerveira	-2,9
O Porriño	29,2	<b>RÍO MIÑO TRANSFRONT.</b>	<b>-2,1</b>
O Rosal	9,5	<b>ESPAÑA</b>	<b>19,8</b>
Salceda de Caselas	57,8	<b>GALICIA</b>	<b>-1,0</b>
Salvaterra de Miño	8,3	<b>PORTUGAL</b>	<b>4,5</b>
Tomiño	32,9	<b>NORTE DE PORTUGAL</b>	<b>3,2</b>
Tui	10,6		

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2017)

Poblaci n masculina y femenina por municipios, 2017

MUNICIPIOS	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	MUNICIPIOS	HOMBRES (%)	MUJERES (%)
Arbo	51,1	48,9	Arcos de Valdevez	45,4	54,6
A Ca�niza	48,7	51,3	Caminha	45,8	54,2
Covelo	49,7	50,3	Melga�o	43,9	56,1
Crecente	47,9	52,1	Mon�o	45,2	54,8
A Guarda	48,6	51,4	Paredes de Coura	47,4	52,6
Mondariz	49,0	51,0	Ponte da Barca	45,7	54,3
Mondariz-Balneario	52,0	48,0	Ponte de Lima	46,8	53,2
As Neves	48,3	51,7	Valen�a	46,4	53,6
Oia	49,9	50,1	Viana do Castelo	47,0	53,0
Ponteareas	48,7	51,3	Vila Nova de Cerveira	47,6	52,4
O Porri�o	49,2	50,8	R�O MI�O TRANSFRONT.	47,4	52,6
O Rosal	49,1	50,9	ESPA�A	49,0	51,0
Salceda de Caselas	49,9	50,1	GALICIA	48,2	51,8
Salvaterra de Mi�o	49,8	50,2	PORTUGAL	47,4	52,6
Tomi�o	50,3	49,7	NORTE DE PORTUGAL	47,4	52,6
Tui	48,2	51,8			

Fuente: elaboraci n propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estad stica (2017) y del Instituto Nacional de Estad stica (2017)

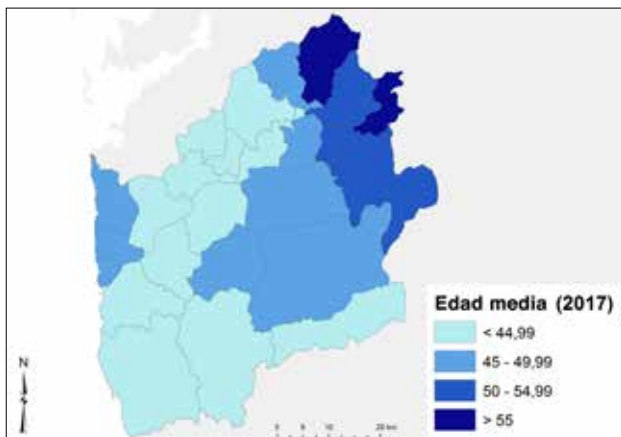
Estructura de la poblaci n por edades y municipios, 2017

MUNICIPIOS	0-15	16-64	65 o m�s	MUNICIPIOS	0-15	16-64	65 o m�s
Arbo	9,1	56,4	34,5	Arcos de Valdevez	10,2	57,4	32,3
A Ca�niza	11,6	58,1	30,3	Caminha	11,2	63,8	25,0
Covelo	7,7	52,6	39,7	Melga�o	8,6	54,4	37,0
Crecente	5,4	55,8	38,8	Mon�o	9,8	61,0	29,2
A Guarda	12,8	65,6	21,6	Paredes de Coura	11,8	60,2	28,1
Mondariz	9,9	59,5	30,6	Ponte da Barca	11,1	64,4	24,5
Mondariz-Balneario	10,8	64,6	24,6	Ponte de Lima	13,3	65,6	21,2
As Neves	10,8	60,4	28,8	Valen�a	11,7	63,9	24,4
Oia	12,9	63,0	24,1	Viana do Castelo	12,5	65,7	21,7
Ponteareas	16,8	65,9	17,3	Vila Nova de Cerveira	12,1	64,6	23,3
O Porri�o	16,0	68,3	15,7	R�O MI�O TRANSFRONT.	12,8	63,9	23,3
O Rosal	12,9	64,3	22,9	ESPA�A	15,9	65,3	18,8
Salceda de Caselas	18,7	67,1	14,3	GALICIA	12,7	62,7	24,6
Salvaterra de Mi�o	14,1	64,0	21,9	PORTUGAL	14,0	64,9	21,1
Tomi�o	14,0	64,9	21,1	NORTE DE PORTUGAL	13,3	67,2	19,5
Tui	15,1	64,0	20,9				

Fuente: elaboraci n propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estad stica (2017) y del Instituto Nacional de Estad stica (2017)

Existen diferencias relevantes por municipios. En efecto, se encuentran algunos donde la población anciana llega a casi el 40 % de los efectivos demográficos, en concreto en la franja más interior-oriental (Covelo, Crecente, Melgaço, etc.). Por el contrario, hay otros donde el porcentaje de población joven supera las medias de España y Portugal, más altas que las eurorregionales. Estos casos donde la población joven consigue niveles tan altos (Salceda de Caselas, Pontearreas, O Porriño, etc.) se deben, de nuevo, a la inserción en la dinámica del Área Metropolitana de Vigo, en la que se han producido variaciones residenciales significativas en las últimas décadas.

Edad media por municipios, 2017



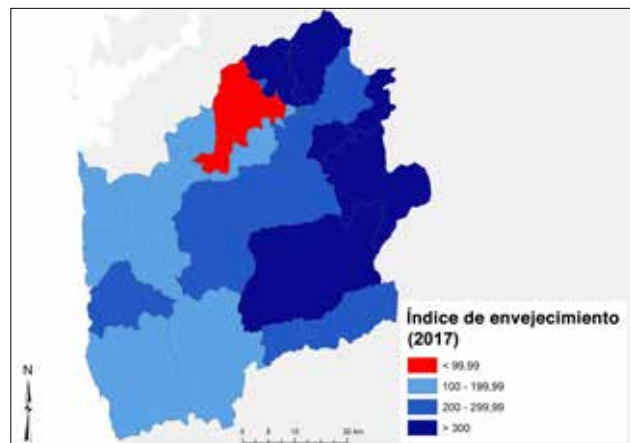
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2017)

En relación con la edad media de la población en el ámbito territorial del Río Miño Transfronterizo (46,4 años), hay que destacar que es superior a la de España, del Norte de Portugal y Portugal (43,1, 41 y 41,8 años, respectivamente) y similar a la de Galicia (46,8 años). En el caso gallego esta realidad se reparte de forma heterogénea entre los diferentes ayuntamientos, ya que muchos habitantes rebasan los 50 o incluso los 55 años y otros no superan los 45 años, de lo que se desprende una edad media muy superior en el sector interior-oriental frente a aquellos ayuntamientos directamente relacionados con la dinámica metropolitana viguesa. En el territorio portugués esta realidad muestra menos diferencias, ya que, excepto Melgaço, todos los habitantes presentan una edad media inferior a los 50 años.

El índice de envejecimiento (número de personas mayores de 65 años en relación con las de 0 a 15 años) en el territorio de análisis es muy superior al

de España, Portugal y el Norte de Portugal, mientras que es ligeramente inferior al de Galicia. En este índice se vuelven a confirmar las dos realidades claramente comparadas entre la demografía costera-litoral y la interior. Sólo tres ayuntamientos tienen una población estadísticamente considerada no envejecida (Salceda de Caselas, Pontearreas y O Porriño), lo que, de nuevo, hay que correlacionar con la dinámica metropolitana viguesa. El resto de municipios presentan grados de envejecimiento variables y destacan los casos más extremos de envejecimiento: Crecente y Covelo.

Índice de envejecimiento, 2017



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2017)

### Conclusiones sobre la población en el territorio del Río Miño Transfronterizo

Se pueden diferenciar dos grandes realidades demográficas dentro del territorio del Río Miño Transfronterizo:

- Una **zona interior-oriental**, especialmente representada por los municipios de la comarca de A Paradanta y por Melgaço, que se caracteriza por bajas densidades demográficas, pérdida de población en los últimos 25 años y un claro envejecimiento, con edades medias altas e índices de envejecimiento igualmente elevados. La zona oriental del territorio, montañosa y con estructuras económicas de marcada ruralidad en las que no se encontró una alternativa a la crisis del sector agropecuario tradicional, no garantiza en la actualidad la sostenibilidad demográfica.

- Una **zona costera-occidental**, caracterizada por altas densidades de población, aumento de población en los últimos 25 años, menores edades medias e índices de envejecimiento más moderados. Un caso particular son los ayuntamientos de la segunda corona metropolitana de Vigo que forman parte del Río Miño Transfronterizo, donde no hay envejecimiento, producto de un saldo migratorio favorable que se debe a la llegada reciente de población joven.

De lo anterior se puede deducir que dentro del territorio del Río Miño Transfronterizo se están produciendo dinámicas poblacionales similares a las que ocurren en el contexto peninsular y en la Eurorregión. El fenómeno de la litoralización motiva que las zonas interiores pierdan población en beneficio de las costeras, donde se concentran la mayor parte de los empleos y de los servicios, de forma que estas últimas actúan como centros de atracción de población en detrimento de las primeras.

La zona interior-oriental, con bajas densidades, pérdida de población y un claro envejecimiento, contrasta con la zona costera-occidental, con altas densidades, aumento demográfico e índices de envejecimiento más moderados

Valor añadido bruto por sectores, 2014/2018

COMARCAS/MUNICIPIOS	SECTORES EN LA VAB (%)		
	AGRICULTURA Y PESCA	INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
O Baixo Miño	9,2	20,0	70,8
O Condado	3,7	25,0	71,3
A Paradanta	8,9	29,5	61,6
Arcos de Valdevez	1,3	63,4	34,7
Caminha	8,4	41,9	49,6
Melgaço	2,4	11,2	14,2
Monção	4,3	41,7	49,3
Paredes de Coura	2,8	70,0	26,9
Ponte da Barca	5,6	35,4	58,7
Ponte de Lima	2,8	49,3	47,9
Valença	1,4	34,6	63,2
Viana do Castelo	1,5	65,2	33,3
Vila Nova de Cerveira	0,5	72,3	25,2
<b>RÍO MIÑO TRANSFRONT.</b>	<b>4,4</b>	<b>41,3</b>	<b>52,1</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>2,7</b>	<b>23,2</b>	<b>74,1</b>
<b>GALICIA</b>	<b>5,3</b>	<b>25,6</b>	<b>69,1</b>
<b>PORTUGAL</b>	<b>1,9</b>	<b>37,2</b>	<b>60,8</b>
<b>NORTE DE PORTUGAL</b>	<b>1,4</b>	<b>50,5</b>	<b>48,1</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2014), del Instituto Nacional de Estadística español (2014) y del Instituto Nacional de Estadística portugués (2018)





## 4.2 ESTRUCTURA ECONÓMICA Y MERCADO DE TRABAJO

### Valor añadido bruto

El valor añadido bruto (VAB) total en el Río Miño Transfronterizo es ligeramente superior en el territorio portugués que en el gallego. En términos comparativos y por sectores, la agricultura y la pesca tienen mayor presencia en el territorio de análisis que en el resto de conjuntos geográficos (excepto con respecto a Galicia, donde el peso del sector primario es algo superior). La industria y la construcción cuentan con una fuerte presencia en el territorio, superior igualmente a la del resto de espacios de comparación (en este caso es únicamente superada por el Norte de Portugal, donde estos sectores suponen la mitad del VAB). Por último, los servicios representan más del 50 % del VAB en el territorio transfronterizo de análisis, muy inferior al resto de conjuntos geográficos, sólo superando al Norte de Portugal, pero con una importancia muy similar.

De todo lo anterior se revela la importancia del sector servicios en la economía, seguido del sector secundario (industria y construcción), aunque, en comparación con los promedios español, portugués y gallego, el VAB en el Río Miño Transfronterizo se

singulariza por un mayor peso relativo del sector industrial y menor de los servicios. En todo caso, el sector primario (agricultura y pesca) cuenta con un peso modesto.

### Suelo industrial

El Río Miño Transfronterizo cuenta con 9.808.075 m<sup>2</sup> de suelo industrial. Todos los municipios portugueses y los ayuntamientos de Arbo, A Cañiza, O Porriño, Salvaterra de Miño y Tui, a los que hay que añadir la Plataforma Industrial de Salvaterra-As Neves (PLISAN), todavía en trámites de construcción, cuentan con dotaciones de este suelo. Hay que destacar que el 33,7 % del suelo industrial existente pertenece a O Porriño, cuyos polígonos tienen una relevancia central en el Área Metropolitana de Vigo y en el sur de Galicia. El resto de ayuntamientos presentan porcentajes modestos, a excepción de la potencialidad de la PLISAN<sup>4</sup>, que representaría un 16 % del total (1.568.790 m<sup>2</sup>). En todo caso, la dinámica del suelo industrial en la zona se incluye en el conjunto del Área Metropolitana de Vigo, por lo que los datos tomados aisladamente pueden inducir a equívoco.

De este modo, hay que destacar que casi el 50 % del suelo industrial del Río Miño Transfronterizo se concentra en territorio gallego y, en concreto, en sólo dos lugares específicos: O Porriño y la PLISAN. En Portugal el suelo industrial está más repartido.

<sup>4</sup> Situada en los ayuntamientos de Salvaterra de Miño y As Neves, a 35 km de Vigo, conectada mediante la autovía A52 con el puerto de Vigo, con la autopista del Atlántico (AP9) y con el Norte de Portugal (A55), y en contacto con el eje de la línea ferroviaria Madrid-Ourense-Vigo.

Suelo industrial por municipios

MUNICIPIOS	SUELO INDUSTRIAL (m <sup>2</sup> )	%
Arbo	52.379	0,5
A Cañiza	301.765	3,1
O Porriño	3.309.363	33,7
Salvaterra de Miño (sin la PLISAN)	276.192	2,8
Tui	216.535	2,2
PLISAN	1.568.790	16,0
Arcos de Valdevez	354.377	3,6
Melgaço	50.000	0,5
Monção	99.000	1,0
Paredes de Coura	549.880	5,6
Ponte de Lima	505.922	5,2
Valença	1.010.368	10,3
Viana do Castelo	963.504	9,8
Vila Nova de Cerveira	550.000	5,6
RÍO MIÑO TRANSFRONTERIZO	9.808.075	100,0

Fuente: elaboración propia a partir de [http://servergis.cesga.es/website/poligono\\_nuevo/viewer.htm](http://servergis.cesga.es/website/poligono_nuevo/viewer.htm) (consultado el 16/4/2018)

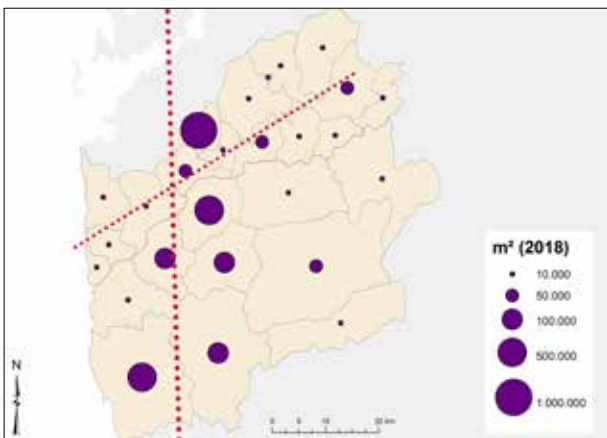
Por último, a través de un análisis geográfico territorial basado en la localización industrial, en el Río Miño Transfronterizo se puede observar que los principales centros industriales están situados muy próximos a las principales vías de comunicación por autopista; por una parte, las del eje Vigo-Oporto (AP9, A55 y A3); por la otra, la de Vigo-Ourense (A52). Por el contrario, la franja costera y el espacio interior muestran una menor concentración de suelo industrial, principalmente en el interior del territorio portugués y en el litoral gallego. No obstante, en el interior miñense destaca Arcos de Valdevez.

La industria se concentra en el eje urbano atlántico gallego-portugués y en el eje Vigo-Ourense

**Turismo: número de establecimientos hoteleros y capacidad de acogida**

El número total de establecimientos turísticos en el territorio del Río Miño Transfronterizo es de 331. Existen notables diferencias por municipios. Destaca un grupo que cuenta con entre 22 y 45 establecimientos, en localizaciones dispares (en Viana do Castelo, en la costa; en Ponte de Lima y Arcos de Valdevez, donde predominan los establecimientos de turismo rural, y en Tui); un grupo intermedio, mayoritario, que presenta cifras que varían entre los 5 y los 16, y, por último, un grupo con representación más baja, con 2 o 3 establecimientos. Por otro lado, la capacidad total de los locales turísticos en el territorio es de 13.510 plazas. Destacan municipios con capacidad superior a las mil e incluso a las dos mil plazas (A Guarda, Oia y Viana do Castelo), seguidos de un grupo que presenta cifras intermedias (entre 400 y 900 plazas), mientras que el resto de municipios presentan cifras más bajas comparativamente, en las que la franja costera posee una importancia destacable.

Suelo industrial por municipios y ejes industriales, 2018



Fuente: elaboración propia a partir de [http://servergis.cesga.es/website/poligono\\_nuevo/viewer.htm](http://servergis.cesga.es/website/poligono_nuevo/viewer.htm)

(Proyecto Consolida-Consortio de la Zona Franca de Vigo)

Número de establecimientos y capacidad de acogida de alojamiento por municipios, 2016/2017

MUNICIPIOS	NÚM. DE ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD	MUNICIPIOS	NÚM. DE ESTABLECIMIENTOS	CAPACIDAD
Arbo	7	149	Arcos de Valdevez	35	767
A Cañiza	7	346	Caminha	14	800
Covelo	5	175	Melgaço	14	406
Crecente	4	54	Monção	12	480
A Guarda	13	2.070	Paredes de Coura	12	199
Mondariz	6	96	Ponte da Barca	16	218
Mondariz-B.	2	883	Ponte de Lima	46	811
As Neves	4	36	Valença	10	486
Oia	13	1.392	Viana do Castelo	41	1.719
Ponteareas	8	393	Vila Nova de Cerveira	10	579
O Porriño	12	427	<b>RÍO MIÑO TRANSFRONT.</b>	<b>331</b>	<b>13.510</b>
O Rosal	3	52			
Salceda de Caselas	3	47			
Salvaterra de Miño	3	36			
Tomiño	9	142			
Tui	22	747			

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2016)

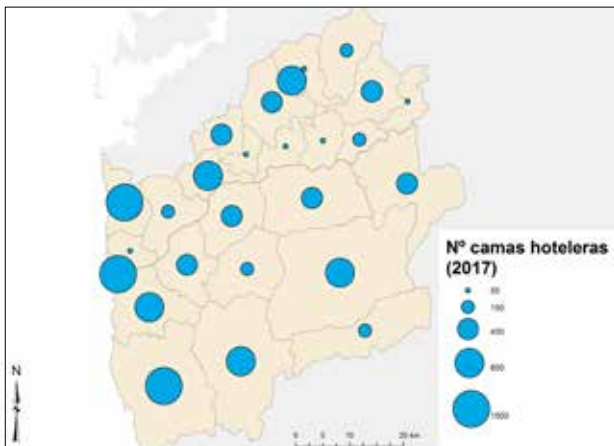
En definitiva, en el territorio gallego hay más plazas de alojamiento que en el portugués, pero con menos establecimientos. En la parte portuguesa predomina una distribución más homogénea tanto de las plazas como de los alojamientos y para el conjunto del territorio transfronterizo del Miño los municipios situados en la costa concentran la mayor parte de la oferta de alojamiento.

### Dimensión de las explotaciones agrícolas

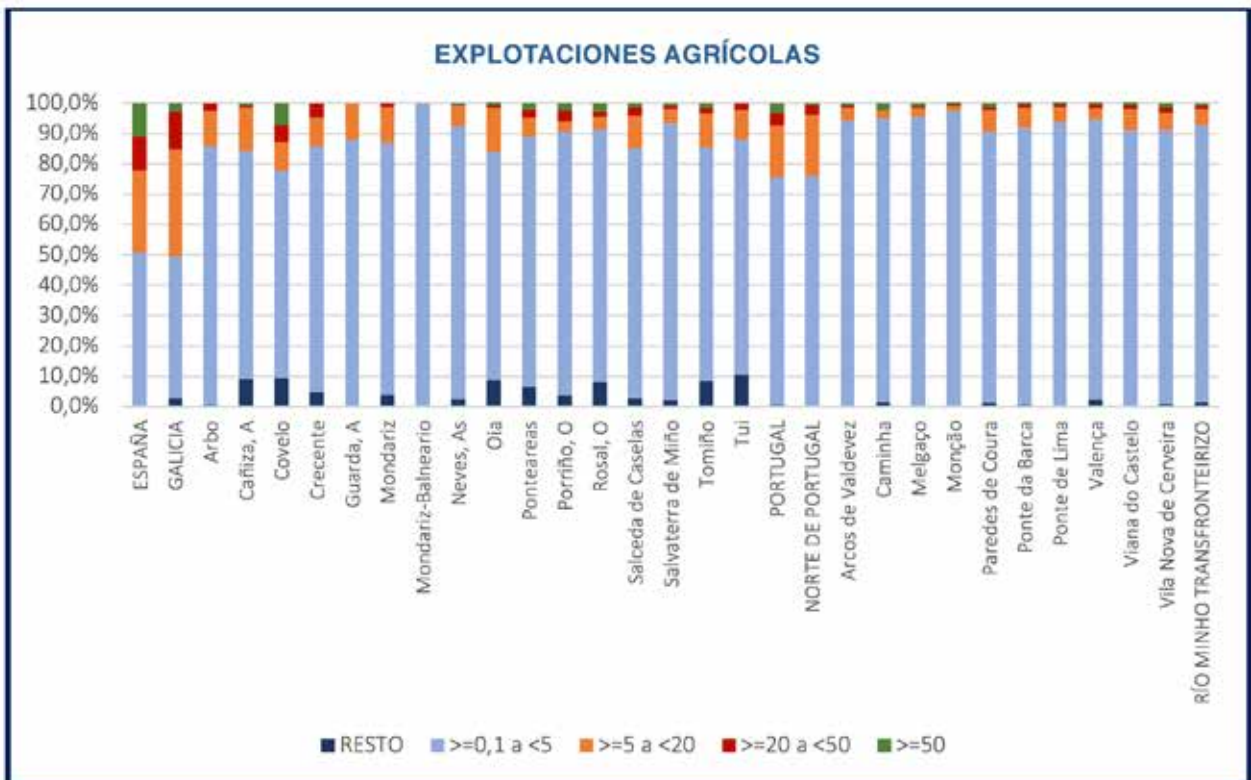
La dimensión de las explotaciones agrícolas en el territorio del Río Miño Transfronterizo se distribuye de la siguiente forma: un porcentaje muy alto, más del 90 % de ellas, con superficies que se sitúan entre las 0,1 y las 5 hectáreas; un porcentaje muy bajo de explotaciones, con superficies entre las 5 y las 20 hectáreas (que representan el 5,5 % del total), y, por último, explotaciones con superficies superiores a 20 e inferiores a 50 hectáreas o superiores a 50 hectáreas, con porcentajes nada representativos, próximos al 1 %.

En el territorio gallego, la dimensión de las explotaciones agrarias se caracteriza por una marcada tendencia a la pequeña propiedad, superior incluso al promedio de Galicia y, obviamente, muy lejos del promedio español, con propiedades mucho mayores. En el territorio portugués ocurre lo mismo, ya que presenta porcentajes muy por encima de los de Portugal y similares al ámbito regional del Norte de Portugal.

Capacidad de acogida de alojamiento por municipios, 2016/2017



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2016)

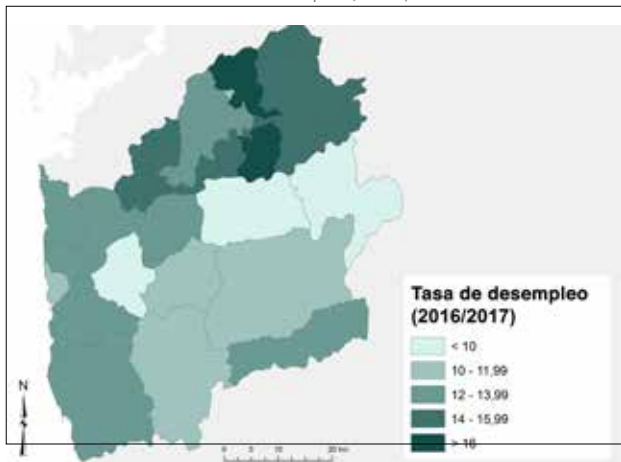


Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Gallego de Estadística (2017) y del Instituto Nacional de Estadística (2015)

## Desempleo

La tasa de desempleo es de un 13 % para el conjunto del territorio. Por municipios, oscila entre el nivel más bajo, en Vila Nova de Cerveira, y el más alto, en As Neves. A pesar de que la tasa de desempleo es muy similar en todo el territorio; se observa que, comparativamente, en el territorio gallego el desempleo suele presentar cifras más altas que en el territorio portugués.

Tasa de desempleo, 2016/2017



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Instituto Gallego de Estadística (2017), Servicio Público de Empleo Estatal de España (2017) e Instituto Nacional de Estadística (2016)

La autopista entre Valença y Tui es el paso fronterizo más transitado entre España y Portugal

## 4.3 MOVILIDAD<sup>5</sup>

### Aspectos generales

En el Río Miño Transfronterizo la movilidad es significativamente mayor a la del resto de tramos de la frontera hispano-lusa. Aproximadamente la mitad de todos los movimientos que cruzan la raya se producen entre Galicia y la Región Norte. Sin

embargo, la movilidad interfronteriza en el territorio analizado es menor que la observada en otros casos europeos en los que también existen regiones transfronterizas con relaciones socioeconómicas intensas.

Los datos de Intensidad Media Diaria (IMD) de tráfico indican que el paso fronterizo por la autopista entre Tui y Valença es el más transitado entre España y Portugal, con unos 15.000 vehículos diarios. En cuanto a la movilidad laboral, entre 5.000 y 10.000 trabajadoras y trabajadores se desplazan anualmente por motivos de trabajo por la frontera entre Galicia y el Norte de Portugal, de los cuales entre 1.000 y 2.000 son *commuters* que realizan movimientos pendulares diarios. De este modo, la frontera del río Miño se convierte en la más dinámica de toda la frontera entre España y Portugal desde una perspectiva de movilidad laboral.

El análisis del tránsito a través de los diferentes pasos fronterizos entre Galicia y el Norte de Portugal muestra que la mayoría entra y sale del país vecino el mismo día, por carretera (un 95 % del total) y usando un vehículo particular. La oferta de servicios colectivos de pasajeras y pasajeros es muy escasa. La mayoría atraviesa la frontera por motivos de ocio o comerciales, pero también se registra movilidad obligada por razones de trabajo o residencia.

### Infraestructuras de comunicación, frecuencias, medios y motivaciones

Los distintos núcleos de población situados a ambos márgenes del río Miño se caracterizan por lograr notables grados de conexión. Existen distintos puentes y, en el caso de A Guarda y Caminha, un servicio estacional de transbordador. A continuación se indican las principales infraestructuras de comunicación transfronterizas:

- **Viarías:** las principales vías terrestres de comunicación transfronteriza en el Miño aparecen en la tabla adjunta, con sus características principales.

6 Este apartado se basa en Carballo (2014, 2015) y emplea los trabajos del European Employment Services (1999, 2001, 2003) y las estadísticas del Observatorio Transfronterizo España-Portugal (<https://www.fomento.gob.es/>). Los datos relativos al Tren Celta provienen de la página web de Comboios de Portugal (<https://www.cp.pt/>).

## Uso de las infraestructuras viarias sobre el Miño, 2017

PASO FRONTERIZO	IDENTIFICACIÓN	INTENSIDAD MEDIA DIARIA (IMD)	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL (%)
Goián-Vila Nova de Cerveira	PO-503	4.328	14,6
Tui-Valença (puente nuevo)	A55-IP1 (A3)	14.788	49,7
Tui-Valença (puente viejo)	N550-EN13	3.196	10,7
Salvaterra de Miño-Monção	EN101	7.410	24,9
Arbo-Melgaço	PO405-EN202	[sin datos]	[sin datos]
IMD TOTAL	-	29.722	100,0

Fuente: elaboración propia a partir del Observatorio Transfronterizo España-Portugal (<https://www.fomento.gob.es/>)

Hay que destacar que casi el 50 % de los vehículos que cruzan la frontera del Miño lo hacen por el paso Tui-Valença (por el nuevo puente que comunica la A55 gallega con la A3 portuguesa), algo fácilmente comprensible al tratarse de una autopista, con mayor capacidad y rapidez que las carreteras convencionales. El paso entre Salvaterra de Miño y Monção (que une la PO510 y la N101) también presenta un porcentaje destacable, ya que un 25 % de los vehículos diarios que cruzan la frontera utilizan esa vía.

- **Ferrovias:** el ferrocarril que une Galicia y el Norte de Portugal se basa en una única línea ferroviaria que presta servicios regulares entre las ciudades de Oporto (Campanhã) y Vigo (Guixar), conocido en la actualidad como Tren Celta. El servicio cuenta con dos salidas diarias

de Oporto a Vigo, con paradas en Nine, Viana do Castelo y Valença (estas dos últimas dentro del Río Miño Transfronterizo). También son dos las salidas diarias de Vigo a Oporto, que efectúan parada en los mismos lugares. La duración por trayecto es de aproximadamente 2 horas y 15 minutos y el tren realiza el cruce fronterizo por el puente histórico Tui-Valença. Existen más circulaciones ferroviarias del Río Miño Transfronterizo, pero sin cruzar la frontera: en el servicio de media distancia Vigo-Ourense-Ponferrada de Renfe (con paradas en O Porriño, Guillarei, Salvaterra de Miño, As Neves, etc.) y en la Linha do Minho de Comboios de Portugal (en la que los servicios regionales paran en quince apeaderos entre Viana do Castelo y Valença).



- **Aeroportuarias:** en el contexto transfronterizo aeroportuario destacan los aeropuertos de Vigo (Peinador) y Oporto (Francisco Sá Carneiro), muy próximos al ámbito del Río Miño Transfronterizo. También tienen cierta influencia los aeropuertos de Santiago de Compostela (Lavacolla) y, en mucha menor medida, el de A Coruña (Alvedro), situado a una distancia mayor.
- **Portuarias:** a nivel portuario destacan los puertos de Vigo y Oporto (Leixões), próximos al territorio del Río Miño Transfronterizo, principalmente a nivel de mercancías y no a nivel de movilidad transfronteriza de personas. En este sentido resulta relevante destacar el movimiento transfronterizo en transbordador a través del río Miño entre los municipios de A Guarda y Caminha, con diferentes salidas diarias que permiten conectar ambas márgenes del río en su desembocadura. También cabe mencionar los puertos de Santa María de Oia y A Guarda, en el territorio gallego, principalmente orientados a la pesca. En el espacio portugués destacan los puertos de Caminha y Viana do Castelo, este último con la mayor capacidad de todo el territorio del Río Miño Transfronterizo y con importantes movimientos de navíos y de carga. Además, existen puertos o muelles a lo largo del río Miño, especialmente utilizados para la pesca fluvial y las actividades deportivas.

El siguiente cuadro sintetiza las cuestiones principales relativas a la movilidad del territorio analizado.

Se desarrollaron varias experiencias deportivas y culturales de servicios y equipamientos públicos conjuntos de carácter transfronterizo

#### 4.4 PROGRAMAS DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS CONJUNTOS EXISTENTES DE CARÁCTER TRANSFRONTERIZO<sup>6</sup>

Los programas de servicios o equipamientos conjuntos de carácter transfronterizo se prestan en común, compartidos o bien tienen algún tipo de coordinación entre una administración pública local gallega y otra portuguesa. Resulta de interés reflejar las experiencias ya desarrolladas, pues constituyen un escalón de base que es necesario analizar para fundamentar de forma adecuada una visión de futuro. Entre las diversas opciones existentes se pueden mencionar las siguientes:

- En el ámbito deportivo, las piscinas de Vila Nova de Cerveira y Valença, utilizadas por usuarias y usuarios gallegos

La movilidad en el Río Miño Transfronterizo

FRECUENCIA DE DESPLAZAMIENTO	MEDIO DE TRANSPORTE	MOTIVACIÓN PARA CRUZAR LA FRONTERA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 40.000 vehículos cruzan la frontera galaico-lusa a diario</li> <li>• 5.000-10.000 trabajadoras y trabajadores cruzan la frontera galaico-lusa al año</li> <li>• Movilidad alta en la dimensión comparativa peninsular</li> <li>• Movilidad no relevante en la comparativa europea</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El coche es el medio más utilizado para cruzar la frontera (&gt;80 % de los casos)</li> <li>• Falta de alternativas de transporte público</li> <li>• Ferry (10 %): Caminha-A Guarda</li> <li>• A pie (&lt;10 %): Valença-Tui</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El laboral no es el motivo principal</li> <li>• Las compras o el ocio son los motivos principales (&gt;60 %)</li> <li>• Diferencia de precios en los combustibles</li> <li>• Motivación principal para las y los gallegos: el ocio</li> <li>• Motivación principal para las y los portugueses: las compras</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir de Carballo (2015), European Employment Services (EURO-EURES) (1999, 2001, 2003) y el Observatorio Transfronterizo España-Portugal (<https://www.fomento.gob.es/>)

<sup>6</sup> Los datos relativos a la Eurociudad Cerveira-Tomiño se recogieron de la Cámara Municipal de Vila Nova de Cerveira y del Ayuntamiento de Tomiño (2018).

- En el ámbito musical, el Conservatorio de Tui y la Escuela de Música de Tomiño, utilizados por usuarias y usuarios portugueses

En Vila Nova de Cerveira y Tomiño la población valora muy positivamente el desarrollo de este tipo de iniciativas transfronterizas, pues considera que sirven para mejorar su calidad de vida. En este sentido, la población local valora que el hecho de vivir en un territorio fronterizo implica oportunidades, de manera que iniciativas de esta naturaleza generan un sentimiento de cercanía entre las dos márgenes del río. En el caso de la Eurociudad Cerveira-Tomiño, y además de la piscina de Vila Nova de Cerveira, ya mencionada, hay que destacar:

- Los programas conjuntos para niñas y niños y para la juventud
- Los programas de atención a personas mayores
- El uso de diferentes tipos de equipamientos municipales para la población de ambos municipios (ludotecas, bibliotecas, centros de día, etc.)
- Los espacios deportivos de uso compartido
- Los programas culturales conjuntos
- El programa de apoyo al emprendimiento

Debemos destacar también las diferentes actividades deportivas conjuntas que se están desarrollando en los últimos años en el contexto transfronterizo de la Eurociudad Valença-Tui. En ese ámbito ha funcionado una agenda muy estructurada con todo tipo de competiciones y eventos deportivos, que van desde caminatas y torneos de distintas modalidades deportivas (tenis, BTT, etc.) hasta actividades nocturnas y de río, entre otras.

Compartir servicios y equipamientos entre ambos lados de la frontera (movilidad, sanidad, educación formal, etc.) se ve frenado por dificultades de tipo normativo y administrativo y, en algunos casos, debido a las diferencias en los niveles competenciales que los gestionan. Al mismo tiempo, existen contrastes de hábitos y procedimientos. En general, los centros decisores con competencias sobre servicios y

equipamientos que potencialmente se podrían concebir de forma conjunta y transfronteriza se encuentran lejos de la frontera y, además, se detectan procedimientos excesivamente burocratizados que comprometen el avance en muchos de los ámbitos, como ocurre, por ejemplo, en lo que se refiere a la movilidad de población en edad escolar para actividades educativas organizadas por colegios e institutos al otro lado de la frontera.

## 4.5 RECURSOS NATURALES<sup>7</sup>

### El río Miño como elemento central del territorio transfronterizo

El río Miño representa el elemento diferenciador principal de este territorio transfronterizo, con gran relevancia no sólo desde un punto de vista ambiental, sino también social, económico y cultural. Su aportación al territorio, por lo tanto, no se limita a ofrecer unos servicios ecosistémicos de primer nivel (biodiversidad, presencia estable del recurso agua, etc.), sino que abarca connotaciones históricas, patrimoniales y culturales en todos los municipios de la frontera ribereña. Tampoco se puede olvidar el papel clave del río en la economía, que da lugar a una serie de actividades económicas particulares de la zona: pesca, restauración, etc.

Desde un punto de vista ambiental, el río Miño constituye un elemento ecológico y paisajístico indiscutible del territorio. A su alrededor se generan el estuario del Miño en su desembocadura (humedal compartido entre Galicia y el Norte de Portugal que representa un ecosistema importante para la avifauna) y la zona protegida de O Baixo Miño, que está categorizada como parte de la Red Natura 2000 (Lugar de Importancia Comunitaria en origen, hoy Zona Especial de Conservación y Zona de Especial Protección para las Aves, de acuerdo con la Directiva 92/43/CEE) y, mediante la legislación gallega, como Zona de Especial Protección de los Valores Naturales (Ley 9/2001). La superficie protegida es de 2.791,64 ha. Este ámbito también está incluido en el inventario de aguas importantes para la ictiofauna de acuerdo con la Directiva 78/659/CEE.

<sup>7</sup> Este apartado se basa en Antunes (2012), Lobo (2012), Pacheco (2013), Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (2016) y García Vázquez *et al.* (2018).





Por otro lado, desde un punto de vista sociocultural, el río Miño está presente en el imaginario local por su historia pasada y presente como elemento de unión y separación, además de poseer una gran relevancia como espacio de frontera entre Galicia y Portugal. Son muy relevantes también las ciudades fortificadas situadas en este territorio, asociadas directamente al río como línea de frontera, además de algunas muestras de arquitectura y elementos populares o de arte sacro de interesante interpretación histórica y patrimonial relacionadas con el río.

Hay que destacar que en el río Miño la pesca fluvial es una actividad complementaria muy relevante para las ocupaciones principales de los habitantes del territorio. Especies como la lamprea, concentrada en 30 km de río, capturada desde la época romana de forma artesanal y todavía hoy pescada de forma poco profesionalizada, siguen siendo muy apreciadas en la actualidad.

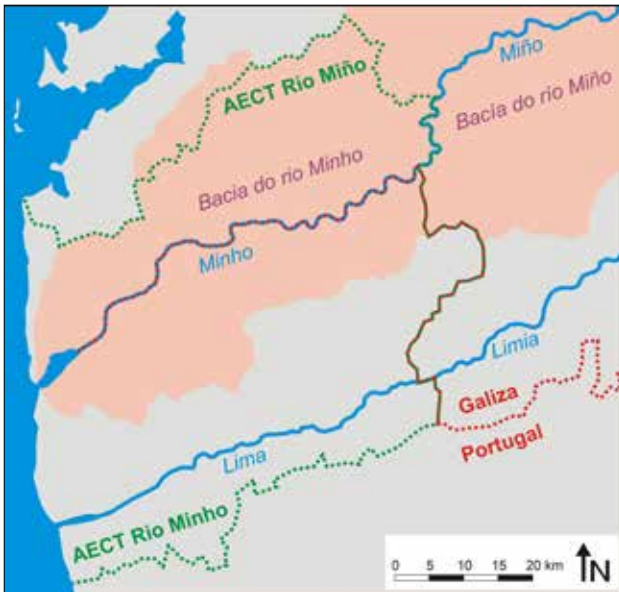
Tampoco se puede obviar la importancia y la potencialidad que el río Miño presenta para desarrollar actividades turísticas, principalmente las relacionadas con el ámbito del turismo de naturaleza.

El río Miño es el elemento diferenciador principal del territorio transfronterizo

#### La cuenca y el tramo internacional del río Miño

Desde su nacimiento hasta su desembocadura, entre las localidades fronterizas de A Guarda y Caminha, el río Miño recorre 316,63 km. Con su afluente principal, el Sil, posee una cuenca de 17.619 km<sup>2</sup>. Sólo una pequeña parte de ésta es considerada cuenca internacional. En ella, la altitud varía desde el nivel del mar, en la zona costera y el estuario del Miño, hasta más de 1.000 m, especialmente en las sierras orientales que la separan del sector interior de la cuenca del mismo río: las sierras de A Peneda y Castro Leboeiro, en Portugal, o las de O Faro de Avión y O Suído, en Galicia. La máxima altitud se da en la sierra de A Peneda, concretamente en el monte de Outeiro Alvo, situado en el límite entre los municipios de Melgaço (parroquia de Lamas de Moro) y Arcos de Valdevez (parroquia de Gavieira), con 1.314 m de altitud. No obstante, el perfil de frecuencias altimétricas revela que el 50 % del territorio de la cuenca se encuentra entre los 0 m y los 300 m de altitud, mientras que menos del 20 % se encuentra por encima de los 600 m.

El sector occidental de la cuenca del río Miño  
y el territorio de la AECT Río Minho



La cuenca internacional, en el territorio español, está gestionada como Demarcación Hidrográfica Miño-Sil (DHMS), dependiente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (CH Miño-Sil). La parte portuguesa está dentro de la denominada Región Hidrográfica del Miño y Lima (RH1), gestionada por la Administración de la Región Hidrográfica del Norte (ARH del Norte).

Al tratarse de una cuenca transfronteriza, la gestión integrada por ambos países cumple con la Directiva marco del agua y se rige por los acuerdos existentes derivados del Convenio de Albufeira, firmado en esta ciudad lusa por los gobiernos de España y Portugal en 1998 y en vigor desde el 17 de enero del 2000, con el objetivo de proteger las aguas y potenciar el aprovechamiento de los recursos hídricos transfronterizos. Según el Documento de coordinación internacional del proceso de planificación 2016-2021 en las demarcaciones hidrográficas internacionales compartidas por España y Portugal, el tramo internacional del río Miño se divide en cinco secciones, tres clasificadas como río y dos consideradas como aguas de transición (correspondientes al estuario). Además del río Miño propiamente dicho y de su estuario, también se identifican como aguas internacionales la zona costera de la desembocadura y el primer afluente del tramo internacional (el río Troncoso).

En todo caso, el carácter fronterizo del río Miño incide negativamente en su planificación y gestión conjuntas. También actúan en este ámbito los costes de contexto habituales de los territorios transfronterizos.

El río Miño internacional se divide en un tramo fluvial y en otro de estuario y desembocadura

### Usos del suelo, paisaje y vegetación de la cuenca internacional del Miño

La complejidad del relieve, así como las características bioclimáticas del territorio, confieren una elevada diversidad paisajística a la cuenca del Miño, lo que se traduce en una heterogénea cobertura del suelo de su territorio:

- La mayor parte de la cuenca (67,8 %) es forestal, y se distribuye internamente de la siguiente manera: 54 %, bosques, tanto de coníferas como de frondosas; 40 %, arbustos, y el 6 % restante, espacios abiertos de escasa vegetación. Se aprecian diferencias en los usos forestales a ambos lados del Miño. Así, el gallego está cubierto predominantemente por bosques, excepto en su parte nororiental (sierra de O Faro de Avión), mientras que en el portugués son más abundantes las clases arbustivas. Las zonas abiertas sin vegetación, sobre todo de peñas, se sitúan en el área suroriental de la cuenca, en especial en la parte culminante de la sierra de A Peneda, donde el pedregal, el clima más frío y los incendios recurrentes limitan el desarrollo de comunidades vegetales arbóreas y arbustivas.
- El 70 % del suelo artificial se corresponde con tejido urbano discontinuo, lo que muestra que una gran parte de los agregados poblacionales en la región tienen un carácter disperso.
- El 29,1 % de las coberturas se corresponden con la agricultura. El 90 % de los suelos dedicados a la agricultura forman un mosaico de pequeños cultivos, la mayoría de tipo anual. La agricultura, por lo tanto, es minifundista, muy ligada a la estructura poblacional en forma de núcleos dispersos típica del territorio, lo que le confiere un papel esencial en la estructura del paisaje.
- Las masas de agua representan el 1,5 % del total de la región, mientras que las zonas húmedas, que están representadas por humedales litorales, el 0,3 %.



Las principales zonas urbanizadas, como ya se indicó en el análisis de la población, se encuentran en la zona litoral, en el valle del Miño y en el valle del Louro. Por su parte, la mayor parte de áreas agrícolas se sitúa a lo largo del valle del Miño y de los principales afluentes, aprovechando las fértiles terrazas fluviales y las condiciones climáticas más benignas. El interior montañoso de la cuenca internacional está cubierto por masas forestales y de vegetación natural. En cuanto a las zonas húmedas, se observan dos humedales principales en la zona inferior del estuario, uno en cada orilla del Miño, que coinciden con la desembocadura de los ríos Coura y Tamuxe.

Así, el mapa de coberturas del suelo refleja la existencia de dos grandes espacios geográfica y socialmente diferenciados en la cuenca internacional del Miño:

- La zona costera y ribereña, más poblada, con más núcleos de población y áreas agrícolas más extensas
- La zona interior y montañosa, con una menor densidad poblacional, distribuida en núcleos dispersos y con una agricultura de pequeñas manchas aisladas en una matriz forestal

La vegetación autóctona predominante es la típica de zonas de clima atlántico, con dominio de bosques de *Quercus robur* (roble), aunque es extraño encontrar bosques con este árbol, dadas las transformaciones antrópicas operadas. En todo caso, también se

encuentran especies arbóreas y arbustivas típicas de la transición con el mundo mediterráneo, como *Quercus pyrenaica*

En las riberas en las que las transformaciones humanas han sido menos intensas los bosques higrófilos están dominados por especies como *Alnus glutinosa* (aliso común), *Salix* sp. (saúce), *Fraxinus excelsior* (fresno común) y *Betula alba* (abedul pubescente). Esta última especie también se encuentra en las zonas más altas del territorio; en ellas, dado que tiene un carácter pionero, suele formar bosques por lo general no maduros, donde llega a ser dominante. Las áreas seminaturales están cubiertas por diferentes tipos de formaciones arbustivas, resultantes de la degradación de las formaciones arbóreas debido a la ganadería y a los incendios recurrentes, formadas esencialmente por *Ulex europaeus* (tojo), el género *Erica* sp. (brezo) y los géneros *Genista* y *Cytisus* (hiniesta).

#### Principales amenazas sobre el río Miño

El río Miño padece una serie de amenazas que ponen en peligro su conservación y sostenibilidad, algunas de ellas directamente relacionadas con la propia dinámica de los ecosistemas que lo conforman y otras con la presión antrópica. Así, por ejemplo, el río Miño está siendo colonizado por plantas acuáticas invasoras como *Egeria densa* y *Elodea canadensis*, de las que no se conoce el impacto real sobre los recursos vivos del río. A esto hay que añadir que existen también problemas de colmatación

(arena, lodo, etc.) que provocan dificultades en la navegación, entre otros.

Hay que indicar también los efectos negativos de diferentes actuaciones en las márgenes del río y los impactos generados por los embalses. Puntualmente se ha detectado sobreexplotación piscícola y, de forma estacional, concentración de embarcaciones de ocio en el río.

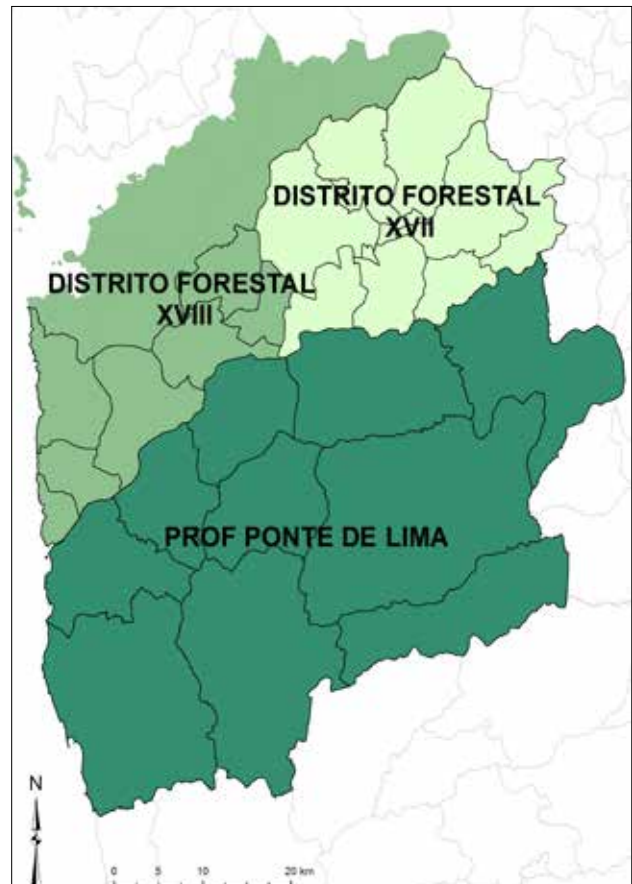
### Los incendios forestales

Entre los principales problemas ambientales del Río Miño Transfronterizo, como en toda la franja atlántica ibérica, hay que destacar los incendios forestales. Para analizarlos, en el caso de Galicia, es necesario recurrir a los datos existentes por distritos forestales. Así, el objeto de estudio se enmarca en los distritos forestales XVII (compuesto por las comarcas de O Condado y de A Paradanta) y XVIII (comarcas de Vigo y de O Baixo Miño), como se muestra en el mapa adjunto. En el caso portugués, los datos aparecen recogidos para la NUTS III del Alto Minho.

Durante el período 2010-2015, en los distritos gallegos analizados ardieron 1.030,6 hectáreas anuales de media (474,2 en el distrito forestal XVII y 556,4 en el distrito forestal XVIII). En el caso del Norte de Portugal las hectáreas ardiendo de media anual en el mismo período fueron 9.363,7 en el conjunto de municipios que conforman el área de estudio. Así, el promedio anual de hectáreas ardiendo en el territorio del Río Miño Transfronterizo en el período de análisis sumó un total de 10.394,3 hectáreas cada año, lo que equivale a la superficie del ayuntamiento de

A Cañiza. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el dato del territorio gallego puede estar infraestimado, dado que en la contabilidad de incendios en Galicia se omiten los que no llegan a un determinado umbral.

División territorial a efectos de la gestión de incendios forestales



Fuente: elaboración propia a partir del Instituto Gallego de Estadística (2018) y del Instituto Nacional de Estadística (2017)





# 5

## DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

### DAFO (1)

#### FORTALEZAS

- Existencia de redes y experiencias compartidas en la cooperación transfronteriza y en la gestión de fondos europeos desde hace años (acuerdos y proyectos comunes, eurociudades, etc.)
- Notoriedad y reconocimiento del río Miño a nivel local, eurorregional y peninsular, lo que favorece la implantación de estrategias de diferenciación con respecto a otros territorios
- Historia, identidad y patrimonio cultural comunes que facilitan el reconocimiento interior y exterior tanto en el ámbito material (arquitectura, iglesias, castillos, etc.) como en el inmaterial (fiestas, tradiciones, etc.)
- Recursos naturales de importancia (río Miño, Parque Nacional Peneda-Gerês/Reserva de la Biosfera Gerês-Xurés) que permiten desarrollar una imagen de destino turístico de naturaleza, conservación y sostenibilidad
- Litoral atlántico con potencialidades en ocio y deportes náuticos y fluviales, que cuenta con infraestructuras y equipamientos para su práctica y desarrollo

#### DEBILIDADES

- Persistencia de barreras legales y administrativas que no favorecen la integración socioeconómica en el territorio en materia de transportes, salud, servicios públicos, trámites administrativos, titulaciones, etc.
- Hay una desarticulación en la implantación de las políticas públicas entre los distintos niveles administrativos, a nivel intraterritorial como interterritorial (en Galicia, en el Norte de Portugal y entre sí)
- Escasa oferta de transporte público transfronterizo, lo que no favorece la movilidad
- Ausencia de una estrategia definida para el turismo sostenible, que hace que no exista una clara orientación de futuro para el sector
- Desconocimiento del territorio en los principales mercados internacionales
- Ausencia de estrategias de valorización del patrimonio, que pone en riesgo su existencia y su conocimiento y potencialidades
- Dificultad para dar respuesta a ofertas de empleo cualificado, principalmente en determinadas funciones y profesiones
- Despoblación, fuerte envejecimiento poblacional y emigración, que provocan déficits laborales, en general, y de la gente joven, en particular

## DAFO (2)

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima moderado y disponibilidad de recursos naturales susceptibles de uso económico</li> <li>• Potencial turístico en segmentos de valor añadido medio y alto (por ejemplo patrimonial, gastronómico, de naturaleza, etc.)</li> <li>• Mejora integral del ferrocarril, de forma que se emplee la línea Vigo-Oporto como eje ferroviario efectivo, puesta en servicio de los apeaderos existentes e implantación de un sistema de cercanías ferroviario</li> <li>• Localización estratégica en el centro de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal, de forma que se aproveche su rol territorial como elemento vertebrador entre ambos territorios</li> <li>• Es la frontera ibérica más transitada, lo que puede servir como elemento de atracción para la incorporación de nuevos servicios y también como herramienta de difusión territorial</li> <li>• Apuesta de los gobiernos de España y Portugal en el desarrollo de la cooperación transfronteriza (acuerdos de las cumbres ibéricas de Vila Real, en 2017, y de la comisión hispano-lusa de Valladolid, en 2018)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinversión pública (nacional y fondos comunitarios) en las áreas fronterizas provocada por la entrada en la UE de nuevos socios, los efectos de la salida del Reino Unido y los cambios en los criterios de reparto</li> <li>• La división administrativa y la existencia de múltiples actores político-administrativos descoordinados, lo que dificulta la definición de una estrategia de desarrollo común</li> <li>• Competencia ejercida por otros destinos turísticos, incluso en la Eurorregión, en un contexto de continua innovación</li> <li>• Incendios forestales que destruyen los valores naturales y descaracterizan el paisaje, lo que dificulta la defensa de una imagen del territorio como un espacio de conservación y sostenibilidad</li> <li>• En determinados sectores existe una fuerte competencia de empresas procedentes de terceros países, especialmente de fuera de la UE, lo que dificulta dedicar esfuerzos en la cualificación de la oferta de las empresas y en aumentar la capacidad en actividades de mayor valor añadido</li> <li>• Alteraciones climáticas que obligan a la adaptación productiva y aumentan el nivel de incertidumbre en la estructura económica territorial</li> </ul>



# 6

## PLAN DE ACCIÓN

### VISIÓN: el río Miño es el vector central del desarrollo del territorio

EJES ESTRATÉGICOS	DESCRIPCIÓN
<b>GOBERNANZA Y PROGRAMAS DE SERVICIOS CONJUNTOS</b>	Crear instrumentos de gobierno común del territorio del río Miño que permitan sostener un catálogo de servicios conjuntos
<b>TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE</b>	Desarrollar un turismo sostenible y responsable basado en la preservación y promoción del patrimonio natural, concretamente el río Miño internacional, el frente atlántico y el patrimonio natural (Reserva de la Biosfera)
<b>CULTURA TRANSFRONTERIZA</b>	Valorizar la cultura como elemento integrador para la sociedad del territorio transfronterizo
<b>MOVILIDAD SOSTENIBLE</b>	Favorecer la movilidad transfronteriza como contribución a la reducción de las emisiones de CO <sub>2</sub> del territorio del Río Miño Transfronterizo
<b>SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA INNOVADORA</b>	Potenciar la sostenibilidad y la innovación en las actividades productivas de la economía local para garantizar la fijación de la población

## EJE ESTRATÉGICO 1: GOBERNANZA Y PROGRAMAS DE SERVICIOS CONJUNTOS

Se busca consolidar un instrumento de gobierno común del territorio del Río Miño Transfronterizo que permita sostener un catálogo de servicios conjuntos para ofrecer a la ciudadanía. Se trata de favorecer las iniciativas municipales bilaterales o trilaterales en marcha y auspiciar la creación de otras nuevas (públicas y privadas), así como de trabajar para eliminar las barreras existentes ligadas al contexto fronterizo, lo que debe permitir maximizar las posibilidades de desarrollo territorial

<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1.1</b>	<b>CONSOLIDACIÓN DE LA AECT RIO MINHO COMO REFERENTE DE LA COOPERACIÓN EN EL TERRITORIO TRANSFRONTERIZO</b>
<b>OBJETIVO 1.1.1</b>	La AECT Rio Minho debe actuar como agencia de desarrollo del territorio del río Miño, de forma que lidere la ejecución de la Estrategia 2030
<b>OBJETIVO 1.1.2</b>	Crear instrumentos de centralización de la información del territorio del río Miño
<b>OBJETIVO 1.1.3</b>	La AECT Rio Minho debe actuar como instrumento para la consecución de fondos, concretamente europeos
<b>OBJETIVO 1.1.4</b>	La AECT Rio Minho debe liderar la cooperación territorial en el ámbito abarcado
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1.2</b>	<b>INICIATIVAS MUNICIPALES BILATERALES/TRILATERALES DE PROGRAMAS DE SERVICIOS CONJUNTOS</b>
<b>OBJETIVO 1.2.1</b>	Promover la coordinación y la gestión compartida de servicios municipales entre municipios de ambas márgenes
<b>OBJETIVO 1.2.2</b>	Facilitar el acceso de la ciudadanía transfronteriza a los servicios públicos prestados por las administraciones municipales
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1.3</b>	<b>GESTIÓN DE LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS Y DE LOS COSTES DE CONTEXTO FRONTERIZO ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES</b>
<b>OBJETIVO 1.3.1</b>	Impulsar acuerdos en materia de sanidad (atención primaria y hospitalaria, ambulancias, etc.)
<b>OBJETIVO 1.3.2</b>	Impulsar acuerdos en materia de educación (homologación de titulaciones, etc.)
<b>OBJETIVO 1.3.3</b>	Impulsar acuerdos en materia de movilidad (autorizaciones de cruce de la frontera por parte del transporte colectivo y de las niñas y niños, etc.)
<b>OBJETIVO 1.3.4</b>	Impulsar acuerdos en materia de emergencias y prevención de riesgos (protocolos de actuación y coordinación, etc.)
<b>OBJETIVO 1.3.5</b>	Impulsar que los organismos mixtos de gestión transfronteriza existentes en el ámbito estricto del río alcancen funciones de interlocución multinivel para la toma de decisiones efectiva
<b>LÍNEA DE ACCIÓN 1.4</b>	<b>INCENTIVACIÓN DE REDES EN LA SOCIEDAD CIVIL Y EN EL EMPRESARIADO A ESCALA DEL TERRITORIO DEL RÍO MIÑO</b>
<b>OBJETIVO 1.4.1</b>	Incentivar redes colaborativas en la sociedad civil y en el empresariado a escala del territorio del río Miño
<b>OBJETIVO 1.4.2</b>	Promover la igualdad de oportunidades de género, edad y capacidad física e intelectual





## EJE ESTRATÉGICO 2: TURISMO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Se pretende desarrollar un turismo sostenible y responsable basado en la preservación y promoción del patrimonio natural, concretamente del río Miño internacional, del frente atlántico y del patrimonio natural (Reserva de la Biosfera). La creación de la marca Rio Minho persigue situar este territorio en el contexto local, eurorregional e internacional, lo cual implica posicionar tanto la marca como los productos turísticos conjuntos creados de manera transfronteriza. Una gobernanza adecuada resulta clave en el sector turístico, definido como de valor central en la estrategia de futuro del territorio del Río Miño Transfronterizo.

LÍNEA DE ACCIÓN 2.1	POSICIONAMIENTO DE LA MARCA RIO MINHO
<b>OBJETIVO 2.1.1</b>	Implantar la marca Rio Minho como referencia turística conjunta
<b>OBJETIVO 2.1.2</b>	Llevar a cabo una promoción conjunta sobre la base «Un río, dos países, grandes experiencias»
LÍNEA DE ACCIÓN 2.2	IMPULSO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS CONJUNTOS
<b>OBJETIVO 2.2.1</b>	Valorizar el anillo verde de senderos y ciclovías del río Miño, de forma que se favorezca el desarrollo de una red de senderos pedestres coherente en el territorio y se complete la red de ciclovías existente
<b>OBJETIVO 2.2.2</b>	Desarrollar el producto de la red de fortalezas fronterizas (circuitos turísticos de las fortalezas)
<b>OBJETIVO 2.2.3</b>	Desarrollar el producto del turismo náutico, fluvial y marítimo
<b>OBJETIVO 2.2.4</b>	Desarrollar el producto gastronómico y el enoturístico basado en la D. O. Vinhos Verdes y en la D. O. Rías Baixas
<b>OBJETIVO 2.2.5</b>	Desarrollar el producto del turismo deportivo y de naturaleza
<b>OBJETIVO 2.2.6</b>	Implantar homogéneamente el Camino Portugués a Santiago en el territorio del río Miño (señalización, albergues, etc.)
LÍNEA DE ACCIÓN 2.3	GOBERNANZA TURÍSTICA TRANSFRONTERIZA
<b>OBJETIVO 2.3.1</b>	La AECT debe asumir un rol de liderazgo en la temática turística en el territorio del Río Miño Transfronterizo
<b>OBJETIVO 2.3.2</b>	Planificar y gestionar conjuntamente el turismo: oferta, promoción, información, iniciativas, formación de guías de turismo transfronterizo, etc.
<b>OBJETIVO 2.3.3</b>	Fomentar el turismo inclusivo que responda a la diversidad funcional, de edad, de género y de sexo

### EJE ESTRATÉGICO 3: CULTURA TRANSFRONTERIZA

Se trata de valorizar la cultura como elemento integrador y estructurador del territorio del Río Miño Transfronterizo. Para eso es necesario llevar a cabo una promoción del paisaje y del patrimonio comunes, así como crear una agenda cultural que permita situar los principales eventos culturales del territorio a una escala que supere la frontera. Al mismo tiempo, se deben establecer los mecanismos que posibiliten dar a conocer los elementos materiales e inmateriales del patrimonio del Río Miño Transfronterizo para promocionar la cultura local y aspirar a alcanzar reconocimientos de máximo nivel en el contexto internacional.

LÍNEA DE ACCIÓN 3.1	PROMOCIÓN DEL PAISAJE Y DEL PATRIMONIO COMUNES
<b>OBJETIVO 3.1.1</b>	Desarrollar una consciencia de patrimonio material e inmaterial común en el territorio del río Miño
<b>OBJETIVO 3.1.2</b>	Valorizar el paisaje trasfronterizo del territorio del río Miño
<b>OBJETIVO 3.1.3</b>	Promover la candidatura de Patrimonio Mundial de la UNESCO para el estuario del río
LÍNEA DE ACCIÓN 3.2	AGENDA CULTURAL COMÚN Y EVENTOS CULTURALES TRANSFRONTERIZOS
<b>OBJETIVO 3.2.1</b>	Promocionar la cultura local, en particular a artistas locales, oficios artesanales e industrias creativas
<b>OBJETIVO 3.2.2</b>	Desarrollar una agenda cultural transfronteriza común que esté presente en las redes y en los medios de comunicación
<b>OBJETIVO 3.2.3</b>	Promover en los medios de comunicación la información transfronteriza por carretera

### EJE ESTRATÉGICO 4: MOVILIDAD SOSTENIBLE

Se persigue favorecer la movilidad transfronteriza para contribuir a la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> del territorio del Río Miño Transfronterizo. Este eje estratégico apuesta por herramientas y fórmulas de movilidad local que permitan superar todavía más los efectos de la frontera y que, al mismo tiempo, tengan nula o poca incidencia en el patrimonio natural existente. También la mejora de la conectividad del territorio hacia el exterior resulta de gran relevancia para favorecer la competitividad en los diferentes sectores económicos. De esta forma, se pretende reforzar el territorio desde un punto de vista tanto interno como externo en términos de movilidad.

LÍNEA DE ACCIÓN 4.1	FÓRMULAS DE MOVILIDAD LOCAL TRANSFRONTERIZA
<b>OBJETIVO 4.1.1</b>	Promover fórmulas sostenibles de movilidad local transfronteriza que crucen el río
<b>OBJETIVO 4.1.2</b>	Continuar con la implantación de infraestructuras que permitan permeabilizar la línea fronteriza
<b>OBJETIVO 4.1.3</b>	Fomentar una movilidad transfronteriza que responda a la diversidad funcional
LÍNEA DE ACCIÓN 4.2	CONECTIVIDAD EXTERNA PARA REFORZAR LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA
<b>OBJETIVO 4.2.1</b>	Implantar un ferrocarril de cercanías transfronterizo Vigo-Viana do Castelo que opere con frecuencias de paso adecuadas y para lo cual se rehabiliten los apeaderos existentes
<b>OBJETIVO 4.2.2</b>	Facilitar la conexión con Oporto, Vigo y otras ciudades gallegas del eje urbano atlántico mediante un tren rápido que pare en Valença y Viana do Castelo y que opere con frecuencias de paso adecuadas
<b>OBJETIVO 4.2.3</b>	Promover ante las administraciones competentes las infraestructuras viarias necesarias para reforzar la competitividad económica y del transporte público

## EJE ESTRATÉGICO 5: SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA INNOVADORA

Se busca potenciar la sostenibilidad y la innovación en las actividades productivas de la economía local para garantizar la fijación de la población. Situando la sostenibilidad y la conservación en el centro del programa de desarrollo territorial, es necesario incidir en el potencial de los sectores agrícola, pesquero, industrial y comercial. De esta forma, se persigue responder a las amenazas relacionadas con el cambio climático, lo que debe garantizar la continuidad, transformación y resiliencia de las diversas actividades productivas presentes en el territorio del Río Miño Transfronterizo

LÍNEA DE ACCIÓN 5.1	SOSTENIBILIDAD Y CONSERVACIÓN DEL RÍO Y DEL TERRITORIO DEL RÍO MIÑO
<b>OBJETIVO 5.1.1</b>	Buscar un uso del territorio de los recursos naturales compatible con el desarrollo sostenible
<b>OBJETIVO 5.1.2</b>	Luchar contra los riesgos asociados al cambio climático
<b>OBJETIVO 5.1.3</b>	Homogeneizar los niveles de protección y los criterios de gestión ambiental del río y de su área de influencia
<b>OBJETIVO 5.1.4</b>	Coordinar los programas de recuperación ambiental del río
<b>OBJETIVO 5.1.5</b>	Preservar el entorno natural del estuario del río
LÍNEA DE ACCIÓN 5.2	SECTOR PRIMARIO
<b>OBJETIVO 5.2.1</b>	Fomentar el uso de la marca Río Minho en los productos locales
<b>OBJETIVO 5.2.2</b>	Fomentar la innovación y la viabilidad de los productos agrarios y forestales del territorio del río Miño: vinos, kiwis, plantas ornamentales, producción frutícola, etc., para facilitar la fijación de la población rural
<b>OBJETIVO 5.2.3</b>	Valorizar las actividades pesqueras directamente vinculadas al río
<b>OBJETIVO 5.2.4</b>	Favorecer la sostenibilidad de las actividades pesqueras marítimas
<b>OBJETIVO 5.2.5</b>	Impulsar la cooperación entre proyectos empresariales agroalimentarios procedentes de las dos orillas del río
<b>OBJETIVO 5.2.6</b>	Fomentar la producción de cercanía (km 0)
<b>OBJETIVO 5.2.7</b>	Gestionar un sistema efectivo de producción, control y limpieza de la superficie agraria y forestal que elimine o minimice los efectos de los incendios
<b>OBJETIVO 5.2.8</b>	Generar mecanismos facilitadores del uso de los terrenos abandonados para crear economías de escala en las explotaciones agroganaderas
LÍNEA DE ACCIÓN 5.3	INDUSTRIA
<b>OBJETIVO 5.3.1</b>	Facilitar la fijación de la población a través de la promoción del empleo industrial
<b>OBJETIVO 5.3.2</b>	Aumentar la superficie utilizable en los municipios de mayor desarrollo industrial sin afectar a la calidad ambiental del territorio transfronterizo y del río
<b>OBJETIVO 5.3.3</b>	Promover la formación y capacitación laborales transfronterizas con homologación en ambos países
<b>OBJETIVO 5.3.4</b>	Agilizar los trámites de apertura y concesión de licencias industriales en los ayuntamientos gallegos
LÍNEA DE ACCIÓN 5.4	COMERCIO TRADICIONAL
<b>OBJETIVO 5.4.1</b>	Favorecer la originalidad, la tradición, la modernización y la diferenciación de los comercios del territorio del Río Miño Transfronterizo para que tengan un mayor atractivo sobre ofertas alternativas y permitan mantener puestos de trabajo
<b>OBJETIVO 5.4.2</b>	Fomentar el asociacionismo entre comerciantes y las acciones transfronterizas conjuntas para visibilizar la oferta comercial

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, M. P. y Lois, R. C. (dirs.) (2003): *Parques empresariais de Galicia e Norte de Portugal*. Vigo: Consorcio Zona Franca de Vigo.

Antunes, C. (coord.) (2012): *Projecto Natura Miño-Minho, relatório final. Volume 1: Caracterização física e biológica*. Porto: Centro Interdisciplinar de Investigação Marinha e Ambiental.

Cámara Municipal de Vila Nova de Cerveira y Ayuntamiento de Tomiño (2018): *Amizade Cerveira-Tomiño: Enquisa á cidadanía*. Vila Nova de Cerveira/Tomiño: Cámara Municipal de Vila Nova de Cerveira/Ayuntamiento de Tomiño.

Carballo, A. (2014): "Erorrexión Galicia-Norte de Portugal como saída da crise? Unha análise da mobilidade transfronteiriza". En Vieira, A. y Julião, R. P. (coords.): *A Jangada de Pedra, Geografías Ibero-Afro-Americanas. Atas do XIV Colóquio Ibérico de Geografía*. Guimarães: Universidad del Miño, p. 2514-2520.

Carballo, A. (2015): "A (in)movilidade transfronteiriza: a raia do Miño". En Trillo, J. M. y Pires, E. (eds.): *Fronteras en la investigación peninsular: temáticas y enfoques contemporáneos*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, p. 141-159.

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (2016): *Plan Hidrológico 2016-2021 de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil*. Ourense: Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. Recuperado de: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/plan-hidrologico-2015-2021-vigente-rd-1-2016/80-chms/1359-plan-hidrologico-2015-2021-rd-1-2016> (consultado el 09/01/2019).

European Employment Services (1999): *Estudio sobre los obstáculos a la movilidad de los trabajadores transfronterizos en la eurorregión Galicia-Norte de Portugal*. Valençã: EURO-EURES.

European Employment Services (2001): *Necesidades ocupacionais no espacio transfronteirizo Galicia-Norte de Portugal*. Valençã: EURO-EURES.

European Employment Services (2003): *Censo de traballadores transfronteirizos Norte de Portugal-Galicia 2003*. Valençã: EURO-EURES.

Florida, R. (2008): *Who's Your City? How the Creative Economy Is Making Where You Live the Most Important Decision of Your Life*. Nueva York: Basic Books.

García Vázquez, D. et al. (2018): *Caracterización física y valorización de los recursos naturales de la cuenca hidrográfica internacional del río Miño*. Vigo: Universidad de Vigo. [Trabajo realizado por la Universidad de Vigo dentro del proyecto Visit Rio Minho].

Instituto Lawrence R. Klein (1999): *Atlas económico-comercial de Galicia*. Santiago de Compostela: Compostela.

Lobo, F. M. S. (2012): *Gestão integrada da zona estuarina do Rio Minho, no contexto da implementação da DQA*. Oporto: Universidad de Oporto. [Tesis de máster, Facultad de Ingeniería].

Lois, R. C. (2004): "Estructura territorial de Galicia". En Rodríguez González, R. (dir.): *Os concellos galegos para o século XXI. Análise dunha reestructuración do territorio e do goberno local*. Santiago de Compostela: IDEGA, v. I, p. 101-160.

Marull, J. y Boix, R. (eds.) (2016): "Megaregions i desenvolupament urbà sostenible. Factors estratègics per a l'àrea metropolitana de Barcelona en el context europeu", *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona. Territori-Estratègies-Planejament*, 58.



---

Nordregio (coord.) (2005): *ESPON 111. Potentials for Polycentric Development in Europe. Project Report*. Luxemburgo/Estocolmo: ESPON/Nordregio.

Pacheco, M. F. D. O. (2013): *Pesqueiras do Rio Minho: valorização do património cultural e gestão de recursos naturais*. Viana do Castelo: Instituto Politécnico de Viana do Castelo. [Tesis del máster en Gestión Ambiental y Ordenación del Territorio].

Pardellas, X. y Padín, C. (2017): “La Eurorregión Galicia-Norte de Portugal y los modelos de cooperación transfronteriza”, *Polígonos. Revista de Geografía*, 29, p. 11-35.

Paül, V. y Pazos, M. (2009): “Els darrers capítols del debat al voltant del mapa immutable de Galícia. Qüestions actuals d'organització territorial gallega”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 67-68, p. 199-229.

Paül, V. et al. (2017): “La participación española en la cooperación transfronteriza y territorial europea”. En Farinós, J. y Olcina, J. (eds./coords.): *Geografía regional de España: espacio y comunidades: bases para una regionalización renovada del territorio español*. Valencia: Tirant Humanidades, p. 619-677.

Rio Fernandes, J. A. (2014): “Muitas vidas tem o centro e vários centros tem a vida de uma cidade”. En Lois, R. C. y Miramontes, Á. (eds.): *Reflexiones sobre las ciudades y el sistema urbano en tiempos de crisis*. Santiago de Compostela: Grupo ANTE, p. 131-146.

Strandell, H. y Wolff, P. (2018): *The EU in the World (2018 Edition)*. Luxemburgo: Servicio de Publicaciones de la Unión Europea.

Vives, S. y Paül, V. (2018): “Las transformaciones de los sistemas y de los espacios urbanos europeos”. En López Palomeque, F. y Plaza, J. I. (coords.): *Geografía de Europa. Estructuras, procesos y dinámicas territoriales*. Valencia: Tirant Humanidades, p. 205-271.

Wassenberg, B. y Reitel, B. (2015): *Territorial Cooperation in Europe. A Historical Perspective*. Luxemburgo: Servicio de Publicaciones de la Unión Europea.

## DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS ANALIZADOS Y LEGISLACIÓN COMUNITARIA CITADA

Axencia Galega de Desenvolvemento Rural (2010): *Plan de Zona Rural de Pontevedra Este y Sur. Provincia de Pontevedra*. Santiago de Compostela: Axencia Galega de Desenvolvemento Rural. Recuperado de [https://agader.xunta.gal/sites/default/files/documentacion/PDRS/planzona\\_final\\_pontevedraestesur.pdf](https://agader.xunta.gal/sites/default/files/documentacion/PDRS/planzona_final_pontevedraestesur.pdf) (consultado el 13/06/2018).

Axencia Galega de Innovación y Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte (2015): *Estratexia de Especialización Intelixente Transfronteiriza Galicia-Norte de Portugal (RIS3T)*. Santiago de Compostela/Oporto: Axencia Galega de Innovación/Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte. Recuperado de: [http://www.ris3Galicia.es/wp-content/uploads/2016/07/RIS3T\\_GALEGO.pdf](http://www.ris3Galicia.es/wp-content/uploads/2016/07/RIS3T_GALEGO.pdf) (consultado el 10/06/2018).

Câmara Municipal de Vila Nova de Cerveira y Ayuntamiento de Tomiño (2016): *Axenda Estratéxica de Cooperación Transfronteiriza Cerveira-Tomiño*. Vila Nova de Cerveira/Tomiño: Câmara Municipal de Vila Nova de Cerveira/Ayuntamiento de Tomiño.

Comisión Europea (2010): *Europa 2020. Estratexia para um crescimento inteligente, sustentável e inclusivo*. Bruselas: Bruselas: Comisión Europea. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:52010DC2020> (consultado el 21/05/2018).

Comisión Europea (2018): *Proposta de Regulamento do Parlamento Europeu e do Conselho que estabelece disposições comuns sobre o Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional, o Fundo Social Europeu Mais, o Fundo de Coesão e o Fundo Europeu dos Assuntos Marítimos e das Pescas, e regras financeiras para estes Fundos e o Fundo para o Asilo e a Migração, o Fundo para a Segurança Interna e o Instrumento de Gestão das Fronteiras e dos Vistos COM(2018) 375 final*. Estrasburgo: Comisión Europea. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:52018PC0375> (consultado el 15/06/2018).

Comisión Europea (2018): *Proposta de Regulamento do Parlamento Europeu e do Conselho que estabelece disposições específicas relativas ao objetivo de Cooperação Territorial Europeia (Interreg), financiado pelo Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional e pelos instrumentos de financiamento externo COM(2018) 374 final*. Estrasburgo: Comisión Europea. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:52018PC0374> (consultado el 15/06/2018).

Comisión Europea (2018): *Proposta de Regulamento do Parlamento Europeu e do Conselho relativo ao Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional e ao Fundo de Coesão COM(2018) 372 final*. Estrasburgo: Comisión Europea. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:52018PC0372> (consultado el 15/06/2018).

Comisión Europea (2018): *Proposta de Regulamento do Parlamento Europeu e do Conselho relativo à criação de um mecanismo para remover os obstáculos jurídicos e administrativos num contexto transfronteiriço COM(2018) 373 final*. Estrasburgo: Comisión Europea. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:52018PC0373> (consultado el 15/6/2018).

Consejo Europeo (1978): *Directiva 78/659/CEE do Conselho, de 18 de Julho de 1978, relativa à qualidade das águas doces que necessitam de ser protegidas ou melhoradas a fim de estarem aptas para a vida dos peixes*. Bruselas: Consejo Europeo. <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CONSLEG:1978L0659:20030605:PT:PDF> (consultado el 21/05/2018).



Consejo Europeo (1992): *Directiva 92/43/CEE do Conselho, de 21 de Maio de 1992, relativa à preservação dos habitats naturais e da fauna e da flora selvagens*. Bruselas: Consejo Europeo. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:31992L0043> (consultado el 21/05/2018).

Diputación de Pontevedra (2017): *Plan Estratégico de Turismo da Provincia de Pontevedra 2017-2020*. Pontevedra: Diputación de Pontevedra/Turismo Rías Baixas. Recuperado de: <https://turismoriasbaixas.com/web/portal-web/plan-estratexico-2017-2020> (consultado el 21/05/2018).

Reunión del Consejo Informal de Ministros de Políticas Territoriales y de Ordenación del Territorio (2011): *Territorial Agenda of the European Union 2020. Towards an Inclusive, Smart and Sustainable Europe of Diverse Regions*. Gödöllő: Presidencia húngara del Consejo de la Unión Europea. Recuperado de: [https://ec.europa.eu/regional\\_policy/sources/policy/what/territorial-cohesion/territorial\\_agenda\\_2020.pdf](https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/policy/what/territorial-cohesion/territorial_agenda_2020.pdf) (consultado el 21/05/2018).

Parlamento Europeo y Consejo Europeo (2006): *Regulamento (CE) núm. 1082/2006 do Parlamento Europeu e do Conselho, de 5 de Julho de 2006, relativo aos agrupamentos europeus de cooperação territorial (AECT)*. Bruselas: Parlamento Europeo y Consejo Europeo. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/?qid=1552085474103&uri=CELEX:32006R1082> (consultado el 21/05/2018).

Parlamento Europeo y Consejo Europeo (2013a): *Regulamento (UE) núm. 1299/2013 do Parlamento Europeu e do Conselho, de 17 de dezembro de 2013, relativo às disposições específicas aplicáveis ao apoio prestado pelo Fundo Europeu de Desenvolvimento Regional ao objetivo da Cooperação Territorial Europeia*. Bruselas: Parlamento Europeo y Consejo Europeo. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:32013R1299&qid=1552085162284> (consultado el 21/05/2018).

Parlamento Europeo y Consejo Europeo (2013b): *Regulamento (UE) núm. 1302/2013 do Parlamento Europeu e do Conselho, de 17 de dezembro de 2013, que altera o Regulamento (CE) núm. 1082/2006 relativo aos agrupamentos europeus de cooperação territorial (AECT), no que se refere à clarificação, à simplificação e à melhoria da constituição e do funcionamento desses agrupamentos*. Parlamento Europeo y Consejo Europeo. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/PT/TXT/HTML/?uri=CELEX:32013R1302&qid=1552085576366> (consultado el 21/05/2018).

Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2014-2020 (2015): *Versão Final: INTERREG V-A Espanha-Portugal (POCTEP)*. Badajoz: Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2014-2020. Recuperado de: [http://www.poctep.eu/sites/default/files/documentos/1420/pt\\_poctep\\_vf\\_13\\_01\\_15.pdf](http://www.poctep.eu/sites/default/files/documentos/1420/pt_poctep_vf_13_01_15.pdf) (consultado el 21/05/2018).

Sociedade de Consultores Augusto Mateus & Associados (2013): *Estratégia & Plano de Ação "Alto Minho 2020"*. Lisboa/Oporto: Sociedade de Consultores Augusto Mateus & Associados. Recuperado de: [http://www.altominho2020.com/fotos/editor2/planodesenv\\_altominho\\_2014\\_2020.pdf](http://www.altominho2020.com/fotos/editor2/planodesenv_altominho_2014_2020.pdf) (consultado el 27/04/2018).

Xunta de Galicia y Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte (2014): *Plano de Investimentos Conjuntos da Euroregião Galicia-Norte de Portugal 2014-2020*. Santiago de Compostela/Oporto: Xunta de Galicia/Comissão de Coordenação e Desenvolvimento Regional do Norte. Recuperado de: [http://www.ccdrn.pt/sites/default/files/pic\\_vf.pdf](http://www.ccdrn.pt/sites/default/files/pic_vf.pdf) (consultado el 10/06/2018).

---

## ORGANISMOS ESTADÍSTICOS CONSULTADOS

EUROSTAT: <https://ec.europa.eu/eurostat>

Instituto Gallego de Estadística: <http://ige.eu/>

Instituto Nacional de Estadística (de España): <http://ine.es/>

Instituto Nacional de Estatística (de Portugal): <https://www.ine.pt/>

Observatorio Transfronterizo España-Portugal: <https://www.mitma.gob.es/informacion-para-el-ciudadano/observatorios/observatorios-de-transporte-internacional/observatorio-transfronterizo-espan%CC%83a-portugal>

Servicio Público de Empleo Estatal: <https://www.sepe.es/>



